# GRAMATICA
## Caſtellana.

¶ *Arte breue y compendioſa para ſaber bablar y eſcreuir en la lengua Caſtellana congrua y decentemente.*

Por el Licenciado Villalon.

NASSAVRE

EN ANVERS.
¶ En caſa de Guillermo Simon, ala enſeña del Abeſtruz.
M. D. LVIII.
Con gracia y Priuilegio.

# CARTA PARA EL LICENCIADO SANCTANDER

Relator meritisimo del consejo de Su Mageſtad: En laqual el Licençiado Villalon autor deſta obra ſe la embia ſuplicandole la vea y ampare.

SEñor, enlos ratos perdidos y hurtados ami contino eſtudio delafagrada eſcriptura que té go eneſta aldea, vine a ſoñar eſte borron: enel qual preſumo reduçir a arte la lengua Caſtellana, en imitaçion dela Latina y Griega. Y porque ninguno es tan buē juez de ſus coſas como delas agenas ſele enbio a. V. M. confiando que no permitira que alguno moſe deſte ſu amigo y ſeruidor. Grand merçed ſera para mi querer ſe poner al peligro que ſe ſigue de loaprobar: y que corra por ambos eſte interes. Vea le. V. M. y ſino fuere el trabajo de algun valor raſgandole ſe ganara mas.

Vale in eternum.

## ¶Prohemio al lector.

PEnſando muchas vezes enel valor, elegançia y perfeçion de la lengua caſtellana: y andando a buſcar ſu inuẽtor por le tener en aquella eſtima y veneraçiõ que mereçe el autor de tanto bien. Todos cuantos hazen cuẽta de las lenguas y de ſu auctoridad dizen, que la perfeçion y valor dela lengua ſe deue tomar y deduçir de poder ſer reduçida a arte. Y por eſto dizen todos, que las lenguas Hebrea, Griega, y Latina ſon de mas perfeçion. Lo cual me laſtimo tanto que de afrenta enmudeçi: marauillando me de tanto varon cuerdo y ſabio que ha criado eſta Caſtilla con ſu lẽgua na

tural no huuieſſen intentado reſti-
tuirla en ſu honrra, ſatisfaziendo la
con ſus ingenios de aquella injuria
que ſele ha hecho haſta aqui. Y prin
[5] çipalmente cuando vine a conſide-
rar que la falta no eſtaua en nueſtra
lẽgua pues de ſu parte y copioſidad
tiene todo lo que otra para acomo-
darſſe a aquella regla y orden de ge-
[10] nero y pronunçiaçion que la quie-
ran dar. Antonio de Nebrixa tradu
xo a la lengua Caſtellana el arte que
hizo dela lẽgua Latina. Y por tratar
alli muchas coſas muy impertinẽtes
[15] dexa de ſer arte para lengua Caſtella
na y tieneſſe por traduçiõ dela Lati
na: por lo cual queda nueſtra lẽgua
ſegun comun opiniõ en ſu priſtina
barbaridad pues con el arte ſe cõſi
[20] guiera la mueſtra de ſu perfeçion.
Eſta

Eſta nueſtra lẽgua Caſtellana tubo
prinçipio delos Reyes de Caſtilla y
Leon: y començó a moſtrar ſu va-
lor y fuerças en tiempo del muy al
to y muy poderoſo rey don Alon- [5]
ſo el Sabio digno de eternidad. Por
cuyo mandado ſe eſcriuieron enc-
ſta feliçiſsima lengua las Siete Par-
tidas y general hiſtoria de Eſpaña.
Pero eſta nueſtra lẽgua haſta agora [10]
ha andado fuelta ſin ſubjetarſe a re
gla, ni ley por la diuerſidad de gen-
tes eſtrangeras que en diuerſos tiẽ-
pos han venido a nueſtra Caſtilla q̃
la han enſanchado: y avn en gran [15]
manera corrompido mezclando
con ella vocablos agenos y eſtraños
haſta eſta nueſtra edad: en la cual es
venida a tanta polideza y perfeçion
que ſi la quiſieſſemos cotejar con- [20]

la de oy ha quinientos años halla-
remos tanta ventaja y differençia
cuanta puede fer entre dos lenguas
diferentes. Y anfi agora yo como
[5] fiempre procure engrandeçer lasco
fas de mi naçiõ: porque en ningun
tiempo efta nueftra lẽgua fe pudief
fe perder dela memoria delos hom
bres, ni avn faltar de fu perfeçion,
[10] pero que ala contina fueffe colocã-
doffe y adelantandofe a todas las
otras y tambien porque la pudief-
fen todas las naçiones aprender:
pues el bien es mayor cuanto mas
[15] es comunicado: por eftas razones
intente fubjetar la a arte con reglas
y leyes. Tambien me mouio a eſte
trabajo ver que eſtamos en edad
que es neçefario: pues vemos que
[20] fe preçiã en todas las naçiones muy
fa-

ſabios varones eſcreuir en ſus lenguas vulgares: y anſi lo vſan varones Caſtellanos muy eminentes que puedieran en elegãte eſtilo Latino eſcreuir: forçome por el conſiguiente a eſta empreſa ver el comun de todas las gentes inclinadas a eſta dichoſa lengua: y que les aplaze mucho y ſe preçian de hablar en ella. El Flamenco, el Italiano, Ingles, Frãnçes. Y avn en Alemania ſe huelgan dela hablar: avnque ſe preſume que ſea alguna parte de cauſa ver que el nueſtro Emperador Carlos ſe preçia de Eſpañol natural. Que anſi vimos, que al tiempo que ſu mageſtad vençio la batalla a Lanſgraue y al Duque de Saxonia junto al rio Albis, vinieron todas las Señorias y prin-

çipados de Alemania a fele ſubjetar y obedeçer: y a demãdar le perdõ. Y todos le hablauã en eſpañol: avn que pareçe que era algo por le complazer. Tambiẽ vemos q̃ la lengua lo mereçe enſi, por ſu elegãçia, eloquençia y copioſidad: que çierto es muy acomodada a buen dezir. Yo ruego a todos aq̃llos en cuyas manos viniere eſte nueſtro trabajo recogã ſu ingenio y lo veã biẽ: y cõ eſpeculaçiõ ſe põgan a conſiderar eſta nueſtra intinçiõ trabajãdo todos a corregir y açertar aq̃llo en q̃ yo falte: porq̃ en fin hagamos cõ nueſtra poſibilidad del eſtudio de todos jũtos vna coſa cõ que enoblezcamos nueſtra lengua y naçiõ. Que de mi proteſto y les çertifico y aſeguro que reçibire gran graçia y plazer.

Arte

# Arte, o Gramatica para SABER HABLAR Y ESCREVIR ENLA LENGVA CASTELLANA: colegida dela auctoridad delos Sabios, conforme ala coſtumbre y vſo comun dela lengua no corrompida.

ANte todas coſas para el prinçipio deſte nueſtro trabajo quiero preſuponer: que aunque ſea anſi verdad que pretendemos dar arte para el puro Caſtellano muy deſaſido del Latin: no nos podremos del todo eſcuſar de nos aprouechar de algunos nombres y vocablos dela lẽgua Latina: porque enel proçeſſo y orden nos demos mejor a entender. Como deſtos vocablos, nombres, verbos, declinaçion, conjugaçion: genero, maſculino, femenino, neutro: y otros ſemejantes que enel diſcurſo ſe ofreçeran. Y eſto no por mas, que por ſer vocablos que en ſuma y en breuedad tienen gran ſinificaçion. Lo qual ſi cada vez ſe huuieſſe de dezir que del tal vocablo ſe tuuieſſe

A 5 ne-

neçeſidad era a cada paſſo neçeſario vn plie-
go de papel. Y pues eneſte arte ſe deue tratar
de la naturaleza y ſinificaçion delos voca-
[5] blos en ſi. ſi conuienen a machos, o a hem-
bras: ſi hazer, o padeçer para el orden y con-
ſtituçion dela buena oraçion, o clauſula ca-
ſtellana Era neceſario fingir ſemejantes vo-
cablos que ſinificaſſen nueſtros conçebimiẽ
[10] tos con breuedad. Y pues los tenemos ya
fingidos y compueſtos aunque por la len-
gua latina tomemos ſe los que ella nos los
preſtara.

¶Diuiſion dela obra.

[15] QVatro libros, o quatro partes prinçipa-
les terna eſta nueſtra arte, o gramatica.
En la primera porquãto es nueſtra intinçiõ
enſeñar vn ordẽ y arte por dõde ſepueda ſa
ber hablar congruamente eneſta nueſtra lẽ-
[20] gua caſtellana ſin barbariſmo ni incongrui-
dad. Y eſto ſe haze comunmente por clauſu-
las que el latino llama oraçiones: y eſta clau-
ſula o oraçion ſe compone de nombre, ver-
bo y conjunçiones y aduerbios y otras par-
[25] tes de que ſe compone la oraçion que el lati
no llama indeclinables, como de partes me-
nos prinçipales dela oraçion. Digo que lue-
go enel primer libro trataremos dela natu-
raleza

raleza del Nõbre y ſus anejos y allegados. Y enla ſegunda parte trataremos del verbo: de ſus conjugaçiones y açidentes. Y enla ter çera parte trataremos dela compoſiçion de las clauſulas y oraçiones, como ſe han de or denar y componer por euitar barbariſmos enel hablar. Lo qual llama el latino conſtru çion: y el Retorico eloquçion. Y enla quarta parte trataremos dela ortographia: que ſera ſaber biẽ eſcreuir lo q̃ ſe habla en caſtellano.

## ¶ CAP. I. del Nombre.

ACerca del caſtellano tres partes prin - çipales hallo q̃ ſon las que cõſtituyen y componen la oraçiõ: Nõbre y Ver. bo y Articulos: q̃ yo llamo a todas aquellas diçiones y vocablos q̃ el Latino llama inde clinables. Y venidos ala primera q̃ es el nõ - bre, digo q̃ el nombre ſe ha de diffinir anſi.

### ¶ Diffiniçion del nombre.

NOmbre, es vna voz, o vocablo que ſi - nifica las coſas propria, o comunmẽte y no ſinifica hazer, ni padeçer en tiempo. Co - mo Pedro, hombre, tabla, madero. En ſer voz, el nombre y la letra ſe cõmunican: por. que todas ſon vozes. Pero diffieren en que la letra por ſi no ſinifica coſa alguna: y el nõ - bre

bre que es ayuntamiẽto de letras, que el Latino llama Diçion, ſienpre ſinifica coſa alguna. Dize: propriamente: por los nombres proprios, Pedro, Martin: los quales ſinificã vna coſa ſingular, o ſingular perſona Y dize: comunmente, por los nombres que debaxo de vna terminaçion de vna letra final ſinificã muchas coſas de aquel genero. Como tabla, madero, hombre: y otros ſemejãtes los quales no ſinifican anſi tomados vn ſolo hõbre, vna ſola tabla, o madero ſino todo genero de tabla y hõbre y madero en comũ. Peroſi añadieſſemos a eſtos nõbres comunes vn articulo demoſtratiuo, Eſta, hariamos que aquel nombre que haſta agora de ſu cogeça es comun fueſſe (por razon de aquel articulo) proprio y ſingular. Como ſi dixeſſemos, eſte hombre, eſta tabla, eſte madero. Y dize adelãte la diffiniçion: que el nombre no ſinifica, action, ni paſsion, hazer, ni padeçer. Eſto dize par razon del Verbo, q̃ en eſto diffiere del Nombre, como ſe vera en ſu proprio lugar y capitulo. Al nõbre ſe le allegan y conuienen muchas coſas, de que tenemos neceſsidad ſaber en particular para entender bien ſu naturaleza y ſinificaçiõ, delas quales ſe tratara en los capitulos que ſe ſiguen.

¶ Ca-

## CASTELLANA.

### ¶CAP. II. dela declinaçion del Nombre.

COnuiene que enel proceſſo deſta nueſtra arte vſemos deſte vocablo Declinaçion, que quiere dezir, vn orden de proçeder con variaçion de letra final por los caſos que el Nõbre tiene ya ordenados para ſi, y por que el que nunca vio ni aprendio Latin entienda nueſtra intinçiõ me quiero mejor declarar. Y digo anſi. Que el Latino para ordenar bien ſus clauſulas en ſu hablar vſo de vnos nominatiuos, ordenados por ſeys caſos enel declinar, que es enel variar dela letra final, enlo qual ſolo los differẽçio al vno del otro entreſi. Los caſos, como digo que ſon ſeys ſe nonbran por eſta manera. Nominatiuo, genitiuo, datiuo, acuſatiuo, vocatiuo, ablatiuo. Los quales todos, como digo differẽ por la letra final, que cada caſo acabo en ſu letra differente, como lo ſabe el que aprẽdio el Latin. Y eneſte orden de proçeder puſsieron çinco differençias de declinaçion, que quiere dezir, de variaçion de la letra final del cada caſo por ſi. Eſto preſupueſto que queda agora claro para cada qual, digo q̃ enla lengua Caſtellana no ſe puede poner declinaçion, ni la ay, porque para ningu

[5] [10] [15] [20] [25]

ña

na clauſula, ni propoſito ſe varia el nõbre, o vocablo por letra final por ninguna manera de dezir. Porq̃ ſi el Latino tiene el nomina-
[5] tiuo para nombrar, y enel genitiuo pone la coſa cuya es, y enel datiuo pone aquien algo damos. Y enel acuſatiuo lo que padeçe. Y enel vocatiuo pone la perſona que llamamos. Y enel ablatiuo al que algo quitamos.
[10] Aunque todo eſto aya y ſe ofrezca en la clauſula caſtellana, eſto es de notar, q̃ el Latino lo differençia y lo mueſtra por la letra poſtrera dela declinaçion. Y pues el vocablo caſtellano por ninguna mudança de ſentençia ni
[15] manera, ni propoſito de hablar no haze variaçion de letra final digo que la differençia delos caſos ſe mueſtra enla lengua caſtellana por differençias de articulos a que va arrimado el nombre ala contina en ſu pronunçiaçion. Aſſi como aconteçe que enel nomi-
[20] natiuo dezimos en caſtellano, Pedro: y enel genitiuo, de pedro: y enel datiuo, para pedro: y enel acuſatiuo, a pedro: y enel vocatiuo, o pedro: y enel ablatiuo dezimos: eſto
[25] quite a pedro. De manera que vemos por eſperiençia deſte exemplo, como en ningun caſo por la mudança de la ſentençia no ſe varia el nombre quãto a la letra final. Pero mu-

daſſe

daſſe el propoſito y ſentençia por la variaçiõ del articulo que ala contina lleua el nombre, o vocablo junto aſi. Como, de, para, a, o. Por las quales letras y diçiones differençiamos la ſinificaçion, o propoſito en el hablar. De manera que pues en ningun nombre, ni vocablo de la lengua caſtellana no ay variaçion, no es menester poner declinaçion.

Es de notar: que el nombre tiene dos numeros: ſingular, que habla de vno, como hõbre. Y numero plurar que habla de muchos, como hombres. Agora ſe pone vna regla infalible y general. Que en el caſtellano en ningun nombre ay variaçion de la letra final en los caſos, ſino ſolo entre el ſingular y plurar: los quales no pueden ambos feneçer en vna meſma letra, ſino en diuerſas. Que como quera que acabe el ſingular ſiẽpre acaba en. S. el plurar. Y anſi para conoçer el numero plurar de qualesquier nombre ſe tenga eſta regla. Que todo nonbre q̃ en el ſingular acabare en vocal hara ſu plurar añadiendo vn. S. como hombre, hombres. Y ſi acabare el ſingular en conſonante hara el plurar añadiendo es, como muger, mugeres, bondad, bondades, razon razones.

¶Ca.

## ¶ CAP. III. del Genero.

ES de notar, que aunque este vocablo, Genus en Latin quiera dezir muchas cosas pero tratando del genero del nõ bre quiere propriamente dezir naturaleza, linaje. De manera, que quando preguntaremos vn nõbre de que genero es, queremos dezir, a que linaje o naturaleza cõuenga en su finificaçion. Y pues en la generaçion ay dos maneras de linaje, como macho y hembra es nuestra intinçiõ preguntar si el tal nõ bre conuiene en su finificaçion al macho, o a la hembra. Y es muy notable este punto, porque el prinçipal barbarismo que en la lẽ gua Castellana se puede cometer es por la morãçia que se tiene del genero aque cõuie ne el nombre. Y ansi digo, que tres generos solos ay del nombre en la lẽgua Castellana, y no mas. Quiero dezir, que todos los nom bres que en la lẽgua Castellana ay, o conuie nen por su finificaçion al masculino, que es macho. O conuienen al feminino, que es la hembra. O son del comun de dos: porque cõ uienen por su finificaçion a ambos ados ma cho y hembra De manera que solos tres ge neros ay en la lengua Castellana, conuiene a saber masculino, como Pedro, Iuan. Femi-

nino,

nino, como Maria, Yſabel. Y comũ de dos, como Pobre, Profeta. que conuiene juntamente el meſmo nombre a macho y hembra ſin hazer mudança dela letra final. Eſtos tres generos en la comun manera de hablar ſolamente ſe denotan y differençian por eſtos articulos, eſte, eſta, aquel y aq̃lla, en el ſingular: y con eſtos articulos en el numero plurar que es de muchos, eſtos, eſtas, aquellos, aq̃llas. De manera que eſte, y eſtos denotan el genero maſculino para ſeñalar los nombres que conuienen y ſinifican el macho, o machos. Y eſta. y eſtas denotan el genero feminino para ſeñalar los nõbres que conuienen y ſinificá la hembra, o hembras. Anſi dezimos eſta muger, eſta tabla. Y dezimos, eſte hombre, y eſtos hombres. Y eſte madero, y eſtos maderos Y dezimos, eſte pobre, y eſta pobre. Algunos les pareçe: y avn ami me pareçe anſi: que ay en el Caſtellano algunos vocablos que los podemos llamar del genero neutro: diziendo que ni conuienen en ſu ſinificaçion a macho ni a hembra: como eſtos aquello eſto, lo, y todos los nõbres a que ſe juntare eſte articulo, lo. Como lo juſto, lo bueno, lo malo, lo fuerte. Como dezimos, ſeñor oydme eſto: ya ſe lo dixe ya

B le

le dixe aquello. Entonçes ſe puede dezir q̃ eſtos vocablos, o diçiones ſon del genero neutro: porque pareçe que en eſtas maneras de hablar no determinan ſer de algun genero de macho o de hembra. Y porque no ay mas vocablos en la lengua Caſtellana que parezcan tener ſemejante ſinificaçion no hago deſte genero mucho caudal y anſi concluyo que no ay en la lẽgua Caſtellana mas de tres generos: los quales ſon, Maſculino, femenino y comun de dos.

Agora vẽgamos a dar reglas: por las quales ſepa cada qual de que genero ſon los nõbres que ſe le ofreçieren para hablar. Y porque ſe puede conſiderar eſto, o quanto ala ſinificaçion, o quanto ala terminaçion y letra final en que el tal nombre acaba, daremos primero algunas reglas para conoçer el genero por la ſinificaçion: y deſpues daremos reglas para conoçer el genero por la terminaçion y letra final del tal nombre.

Y es de notar que todas las reglas q̃ dieremos ſe entienden del numero ſingular: porque todo nombre es del meſmo genero en el plurar de que fuere en el ſingular.

¶ Re-

## *Reglas del Genero quanto ala ſinificaçion del nombre. 7. Reglas.*

Regla primera.

TOdo nombre que por ſu ſinificaçion cõ ueniere a macho ſera del genero maſculino: y ſe ſeñalara con ſu proprio articulo, eſte. Como Pedro, Martin, Françiſco.

Regla.2.

Todo nombre que por ſu ſinificaçion cõueniere a hembra ſera del genero femenino. y ſe ſeñalara con ſu proprio articulo, eſta. Como Maria, Catalina.

Regla.3.

Todo nombre que ſinificare y conuenie, re a ambas coſas macho y hembra ſera del comun de dos: y ſe ſeñalara con ambos articulos que determinan el tal genero, eſte y eſta Como pobre, hereje y profeta. Porque anſi dezimos eſte pobre: y eſta pobre. Eſte hereje y eſta hereje. Y eſte profeta: y eſta propheta.

Regla.4.

Todo nombre de meſes y rios es del genero maſculino: y ſe ſeñalara con el articulo que determina el tal genero. Como Enero, Hebrero, Março. Y de Rios como Duero,

piſuerga, arlança y todos los de mas.

Regla. 5.

Todo nombre de arbol es del genero maſculino. Como dezimos mançano, durazno. Sacanſſe algunos que ſon del genero femenino porque dezimos eſta higuera, eſta zarça, eſta parra. Avnque en algunas partes de Caſtilla dizen eſta peral, eſta moral, eſta nogal: y avn dizen en comun, eſtas arboles.

Regla. 6.

Todo nombre de letras es del genero femenino. Porque anſi dezimos, Eſta, a. Eſta, b. Eſta, c.

Regla 7.

Todos los nombres de çiudades y yſlas ſon del genero femenino. Porque anſi dezimos, eſta çamora. Eſta Palençia, eſta Seuilla, eſta Caliz, eſta çerdeña, Sycilia y Paris.

## ¶ *Siguenſſe las reglas del genero quãto ala terminaçion y letra final del nombre.* 25. *Reglas.*

Regla primera.

TOdo nombre acabado en. A. es del genero femenino. Como Maria, arca, tabla,

bla, madera. Sacanſſe eſtos nombres, aluala, maeſtrefala, dia, y cura que ſon del genero maſculino. Y facaſſe eſte nombre profeta q̃ es del genero comun de dos: porque anſi de zimos eſte profeta por el hombre, y eſta profeta por la muger.

Regla. 2.

Todo nombre acabado en. E. es del genero maſculino Como padre, pie vientre, afeyte, deleyte, alarife, bonete, capaçete, bórde, bayle. Sacanſe algunos que ſon del genero femenino. Como madre, pedre, yunque, ſangre, hambre, muerte, arte, parte, aue, chiche, puente, fuente, frente. Algunos que preſumen de grandes latinos dizen, que hablando en caſtellano emos de dezir, eſte puente. porque dizen, que en el Latin, puente es del genero maſculino. Pero yo digo que en Caſtellano es barbariſmo: porque ſi fu razon fueſſe buena tambien auiamos de dezir eſte fuente, y eſte ſangre: pero no ſe dize en el comun ſino eſta fuente y eſta ſangre. Y junto a la puente que dizen del Cardenal que paſſamos a Taxo ençima de Plaſençia me acuerdo auer viſto alli vn antiguo padrõ de vnas letras eſculpidas en vna piedra leuantada junto a vna fuente, que las letras dezian.

B 3 Pero

Pero Fernandez canterofizo aquiefta fuente, y labro eſte puente, Año de .1512. Y yo preguntea vn façerdote que auia veynteaños que dezia miſſa, natural de Caſtilla la vieja: que le pareçia deſta manera de dezir, eſte puente. Y el me reſpondio, que le pareçia corrupçion de Vezcayno cuando habla en Caſtellano: porque el nunca oyo dezir, ſino eſta puente. Y pues aquella lengua es la mejor que mas ſe vſa entre cuerdos ſin corrupçion de la lengua antigua digo que ſe deue dezir, eſta puente como dezimos eſta fuente y eſta ſangre. Sacanſe eſtos nombres que ſon del genero comun de dos, hereje, valiente, doliente, pobre, verde, libre: juntamẽte con todos los nombres q̃ en la lengua Caſtellana ſe acaban en ble. Como noble, inſurable, razonable Sacaſſe eſte nombre, Roble, que es del genero maſculino.

Regla.3.

Todo nombre acabado en.I. es del genero maſculino. Como carmeſi, açeytuni, albañi, bahari, neblí, borni.

Regla.4.

Todo nombre acabado en O, es del genero maſculino. Como madero, leño, molino, Caſtellano, Toledano, Ytaliano: Barbero, Pla-

Platero. Sacaſſe eſte nombre mano que es del genero femenino. Y ſacaſſe eſtos que ſon del comun de dos, mõſtruo, Milano, abejarmo, vencejo, pito.

Regla.5.

Todo nombre acabado en V, es del genero maſculino. Como Belzebu.

Regla.6.

Todo nombre acabado en Ad, es del genero femenino. Como trinidad, mageſtad. Sacaſſe eſte nombre, Abbad, que es del genero maſculino.

Regla.7.

Todo nombre acabado en Ed, es del genero femenino, Como pared, red, ſed. Sacaſſe eſtos que ſon del genero maſculino: çeſped, hueſped.

Regla.8.

Todo nõbre acabado en Id, es del genero maſculino. Como adalid, ardid. Sacaſſe eſtos que ſon del genero femenino, vid, lid.

Regla.9.

Todo nombre acabado en Vd, es del genero femenino. Como juuentud, ſalud, ſenetud, virtud. Sacaſſe eſtos que ſon del genero maſculino, ataud, almud, laud inſtrumento de muſica,

Regla.10.

Todo nombre acabado en, Al, es del genero maſculino. Como, puñal, panal, caudal, pegujal, orinal, colegial, mal, corral, coral. Sacanſe eſtos que ſon del comun de dos animal, material, matrimonial, natural, principal, çeleſtial, açidental.

Regla.11.

Todo nombre acabado En el, es del genero maſculino. Como batel, papel, alfiel, angel, cordel, chapitel. Sacanſſe eſtos que ſon del genero femenino, miel, hiel, piel. Y eſte nombre, fiel, q̃ es del genero comun de dos.

Regla.12.

Todo nombre acabado en Il, es del genero maſculino. Como barril, candil, meneſtril, beril, perexil pernil, perfil, marfil, alguazil, añafil, badil, brafil, datil, mogil atadero de calça. Sacanſſe eſtos que ſon del comun de dos, vil conçejil, gentil, añil color.

Regla.13.

Todo nõbre acabado en Ol, es del genero maſculino. Como, ſol, apoſtol, alcohol, marinol, arbol. Sacaſſe eſte nombre, col, que es del genero femenino.

Regla.14.

Todo nombre acabado en vl. es del genero

nero maſculino. Como conſul, baul. Sacaſſe eſte nonbre azul, que es comun de dos.

Regla. 15.

Todo nombre acabado en An, es del genero maſculino. Como pan, can. Sueleſſe dezir en Caſtellano eſte vocablo, ſan, que es ſincopa de ſanto. Como dezimos ſan Pedro ſan Pablo: que ſiempre ſera del genero maſculino. Y tambien ſe vſa otra ſincopa deſte nombre mano como dezimos a mandere-cha. Pero entre cuerdos ſiempre ſe habla cõ pueſto, y nunca ſimple por ſi.

Regla. 16.

Todo nombre acabado en En, es del genero maſculino. Como orden bien, almazen, almotazen, crimen. Sacaſſe, ſarten, que es del genero femenino.

Regla. 17.

Todo nombre acabado en In es del genero maſculino. Como, maſtin, francolin, çelemin, vergantin Sacanſſe eſtos nombres que ſon del genero comun, Ruin. &c.

Regla. 18.

Todo nõbre acabado en On, que tuuiere. I. O eſta letra Z. antes del on, es del genero femenino. Como, liçion, oraçion, generaçion, region, reçion, cançion, deuoçion,

pafsion, ocafion, trayçion, naçion, repreſen
taçion Sazon hinchazon, razon, começon,
clauazon, trabazon, cargazon. Y todo nom-
[5] bre acabado en On, que no tuuiere, I, o eſta
letra Z, antes del On, ſera del genero maſcu
lino. Como coraçon, ladron, padron, leon,
pendon, baldon, varon. Sacanſſe eſtos que
aunque tienen I, y eſta letra Z, antes del On,
[10] ſon del genero maſculino, barzon, arzon, a-
guijon, abejon. Y eſte nombre dragon que
es del genero comun de dos.

Regla. 19.

Todo nombre acabado en Vn, es del ge-
[15] nero maſculino. Como betun. Sacaſſe eſte
nõbre, comun q̃ es del genero comu de dos.

Regla. 20.

Todo nombre acabado en Ar, es del ge-
nero maſculino. Como mar, par, azucar, al-
[20] jofar, azahar. Aunque en algunas partes de
Caſtilla dizen, eſta mar del genero femeni-
no: pero mal dicho. Sacanſſe eſtos nom-
bres que ſon del comun de dos: ſingular, par
ticular.

[25] Regla. 21.

Todo nombre acabado en Er, es del ge-
nero maſculino. Como alcazer, Bachiller,
chançiller. Sacanſſe eſtos nombres que ſon
del

del genero femenino: muger. &c.

Regla 22.

Todo nombre acabado en Ir, es del genero comun de dos. Como martir.

Regla. 23.

Todo nombre acabado en Or, es del genero maſculino. Como calor, amor, dolor, ſeñor, matador, color. Sacaſſe eſtos que ſon del comun de dos, peor y mejor.

Regla. 24.

Todo nombre acabado en Vr, es del genero maſculino. Como mur, albur. Sacaſe eſte nombre, taur, que es del genero comun de dos.

Regla. 25.

Por los nombres acabados en S, ſea eſta regla como por auiſo y preſupueſto: que caſi todos ſon del numero plurar. Porque como ya diximos en el cap. 2. deſte libro: que todo nombre que ſe acaba en el ſingular en letra bocal fera ſu plurar añadiendo vna S. Como dama, hõbre, mano: ſu plurar ſera damas, hõbres, manos. Y todo nõbre q̃ en ſingular acaba en cõſonãte tiene ſu plurar añadiendo, es. Como deſtos nombres, verdad, muger, razon, ſu plurar ſera, verdades, mugeres, razones. Y como ya diximos: q̃ todo nõbre

bre enel plurar ſera del meſmo genero que es ſu ſingular: portanto ſe deue tener auiſo enlos nombres acabados en.S. para tratar de ſu genero, que ſean del numero ſingular. Eſto preſupueſto digo que.

Todo nombre acabado en As, es del genero maſculino. Como, Sathanas, Blas, Ordas, Barrabas.

Regla.26.

Todo nombre acabado en Es, es del genero maſculino. Como, Arnes, Andres, lunes, martes, miercoles, jueues, viernes. Sacaſſe eſte nombre cortes, del comun de dos.

Regla.27.

Todo nombre acabado en Is, es del genero maſculino. Como Luys, anis.

Regla.28.

Todo nombre acabado en Os, es del genero maſculino. Como Marcos.

Regla.29.

Todo nombre acabado en Ax, es del genero maſculino. Como Borrax que es lo meſmo que atincar.

Regla 30.

Todo nombre acabado en.Ex, es del genero maſculino. Como, almoſrex.

Regla.31.

Todo

Todo nombre acabado en Ox, es del genero maſculino. Como, Relox, Box. Sacalle trox, femenino.

Regla. 12.

Todo nombre acabado en Vx, es del genero maſculino. Como, flux, talux que es remate encanteria Sacaſſe eſte nombre, Amoradux, y erua, femenino.

Regla. 13.

Todo nombre acabado en, Az. es del genero femenino. Como paz, faz Sacanſſe eſtos que ſon maſculinos, Agraz ſolaz, rapaz, antifaz. Y del genero comun es, ſagaz.

Regla. 14.

Todo nombre acabado en Ez es del genero femenino. Como niñez, pez licor niñez. vejez, biudez, amarillez, caluez, redondez, hez, vez. Sacanſſe eſtos que ſon del genero maſculino. Almirez, alferez, axedrez, pez peſcado, juez jaez. Sacaſſe eſte nombre, ſoez, que es del genero comun de dos.

Regla. 15.

Todo nombre acabado en Iz, es del genero femenino. Como nariz, çeruiz, raiz, madriz, Emperatriz. Sacanſſe eſtos q ſon del genero maſculino, barniz. Y eſte nombre, infeliz: y perdiz que ſon del comun de dos.

Regla

Regla.36.

Todo nombre acabado en Oz,es del genero femenino. Como hoz, boz . Sacanſe eſtos nombres que ſon del genero maſculino,coz,arroz albornoz. Y eſtos que ſon del comun de dos:atroz.&c.

Regla 37.

Todo nombre acabado en Vz, es del genero femenino. Como luz,ruz, abeſtruz. Sacanſſe eſtos que ſon del genero maſculino. Arcabuz,altramuz,buz.

Es de notar que enla lẽgua Caſtellana ay dos maneras de nombres. Vnos ſon Subſtãtiuos:y otros ſon Adjetiuos.

Suſtantiuo ſe llama: porque enla clauſula Caſtellana puede eſtar por ſi ſin añadir ſe el a otro : y no tiene mas de vna terminaçion de vna letra final por lacual conuiene a ſolo macho o a ſola hembra . O a ambos juntos. Como hombre, muger, tabla, madero.

Nombre Adjetiuo es aquel que ſiempre ſinifica açidente : y enla clauſula Caſtellana ſiempre ſe junta y allega al ſuſtantiuo:y tiene dos terminaçiones de letra final, vna en e,para el macho:y otra en a,para la hembra.

Co-

como blanco y blanca, negro y negra, bueno y buena, malo y mala.

## ¶ Fin del genero y açidentes del nombre.

## ¶ Capitulo. V. del Pronombre.

PRonombre es vna diçion, o vocablo Caſtellano que ſe pone en lugar del nõbre proprio. como eſtos vocablos: yo tu, aquel. Eſtos vocablos y ſemejantes por ſi ninguna coſa ſinifican mas de aquella que moſtraren, o fuere la intinçion del que la pronunçia feñalar, o moſtrar o entender por ella. Y vſamos deſtos vocablos en lugar de Pedro, Juan, Martin, que ſon nombres proprios de particulares hombres que demoſtramos, o entendemos demoſtrar hablando. Como ſi alguno me preguntaſſe quien hizo eſta eſcriptura: y la huuieſſe hecho Criſtoual: y por no reſponder Criſtoual la hizo digo yo la hize. Veys aq como eſte vocablo yo ſe pone en lugar deſte nombre proprio Criſtoual, Lo meſmo fera ſi yo reſpõdieſſe: eſte la hizo, aquel la hizo. Veys aqui como eſtos

eſtos vocablos ſe ponen en lugar de nombre proprio, que de ſu parte no ſinifican alguna perſona ni coſa alguna determinada: pero ſon diſpueſtos para ſinificar lo que cada qual qſiere por ellos ſeñalar y demoſtrar.

Los Pronombres enel Caſtellano ſon doze: y ſon eſtos: yo, tu, aquel. Nofotros, voſotros, aquellos. Mio, tuyo, ſuyo. Nueſtro, vueſtro: y de aquellos. Todos eſtos vocablos, o articulos ſe ponen en lugar de nõbres proprios que ſe ſeñalan por cada qual deſtas diçiones, articulos, o vocablos, como mas los quiſieredes llamar.

Esdenotar que anſi como ay enel nombre dos numeros anſi los ay enel pronombre. Singular que habla de vno: como yo, tu, aquel, mio, tuyo y ſuyo. Y tiene numero plurar, que habla de muchos: como nofotros, vofotros, aquellos. Nueſtro, vueſtro y de aquellos.

Secundo es de notar. Que por el ſemejãte el pronombre tiene tres generos, conuiene a ſaber, maſculino Como, eſte aquel, nofotros vofotros, aquellos. Y femenino, como eſta, aquella, nofotras, vofotras, aquellas. Y comun de dos: como yo, tu. Porque eſtos dos ſeñalan ſin ninguna mudança de

lecra

letra final cada vno por ſi macho y hembra: porq̃ tanbien la hembra dize, yo, como el macho. Y lo meſmo es deſte pronõbre, tu.

Tercero es de notar. Que todos eſtos dozе pronõbres eſtan entre tres perſonas. De la primera ſon eſtos: yo, mio, noſotros, y nueſtro. Y dela ſegunda perſona ſon eſtos: Tu, voſotros, tuyo, vueſtro. Y dela terçera perſona ſon eſtos: Aquel, ſuyo, aquellos y de aquellos.

Quarto es de notar. Que todos eſtos pronombres ſe ſuelen juntar con vn articulo, el qual es, meſmo. Que por ſi no ſinifica nada: pero junto con cada qual deſtos pronõbres enſingular, o plurar ſolo haze confirmar la ſentençia: que es ſeñalar con mas firmeza y vehemençia la intinçion del que lo pronunçia, locual los Griegos y Latinos llaman Emphaſi. Como dezimos, yo meſmo, tu meſmo, aquel meſmo, noſotros meſmos, &c cetera.

Quinto es de notar. Que enel Caſtellano tan poco tiene el pronombre declinaçiones como el nombre: porque ninguno ſe varia enla letra final por caſos.

C ¶Si-



7

## ¶ Sigueſſe la ſegunda parte, o libro de la Gramatica Caſtellana. En la qual ſe trata del verbo y ſus açidentes.

### ¶ Diffiniçion del Verbo.

VErbo es vna boz que ſinifica hazer, o padeçer (que llama el Latino, action, o paſsiõ) alguna obra en alguna diffe-
rençia de tiẽpo. Como eſte vocablo, o boz, enſeño, q̃ ſiniñca hazer yo eſta obra de enſeñar eneſte tiempo preſente. Y eſta boz, padezco, que ſiniñca padeçer yo eneſte tiempo preſente.

Y para mejor entender eſta diffiniçion y naturaleza del verbo es de notar: que ay ſolas tres differẽçias del tiempo por donde ſe varia el verbo por la lengua Caſtellana. Tiẽpo preſente, como yo amo. Y tiempo paſſado, como yo ame. Y tiempo futuro, que es el que eſta por venir, como yo amare. Por ſolos eſtos tres tiẽpos dize toda ſu habla y cõtinua ſu conuerſaçion el Caſtellano. Aunq̃ Antonio de Nebrixa en ſu arte de Gramatica Latina añadio dos preteritos y dos futuros, perfecto y imperfecto y pluſquamper-

perfecto. Pero eſto fue porque anſi lo hallo enla elegançia Latina: y anſi lo puſo el preçeptiuamẽte, para que ofreçido el verbo en algun auctor lo entendieſſe el que lo leya en ſu verdadera ſinificaçion y intinçion. Pero nueſtra lẽgua Caſtellana no tiene neçeſidad deſta multiplicaçion de tiempos. Aunq̃ alguna vez vſe dellos, todos ſe incluyen en tiempo paſſado, o ſi ſon futuros van debajo y ſe incluyen enel tiempo que eſta por venir.

Segundo es de notar que ſe varia el verbo comunmente por cada qual deſtas tres differençias de tiempos por tres perſonas. Por primera perſona: como yo amo. Y por ſegunda perſona: como tu amas. Y por terçera perſona: como aquel ama.

Terçero es de notar, que juntamente ſe varia el verbo por dos numeros. El vno es ſingular, que habla de vno: como yo amo, tu amas, aquel ama. El otro es plurar: que habla de muchos: como nofotros amamos, voſotros amais, aquellos aman.

Quarto es de notar, q̃ el verbo enla lẽgua Caſtellana tiene trescõjugaçiones, o tres maneras, o differẽçias de proçeder enla cõjugaçiõ. La primera es delos verbos q̃ hazẽ el infinitiuo en ar. Como amar, enſeñar, hablar.

C 2 Y

Y ſiempre forman ſu infinitiuo los tales verbos, dela primera perſona del preſente del indicatiuo la O, mudada en ar. Como amo, amar. Hablo hablar.

La ſegunda conjugaçion es delos verbos que hazen el infinitiuo en er. Como, comer, beber, hazer. Y los tales verbos forman ſu infinitiuo dela ſegunda perſona del preſente del indicatiuo la S, mudada en er. Como bebes, beber. Hazes, hazer.

La terçera conjugaçion es delos verbos q̃ hazen el infinitiuo en ir. Como herir, Reyr, Reñir, oyr, dezir. Y los tales verbos formã ſu infinitiuo del preterito añadiendo vna R. Como Viui, viuir. Rey reyr, Reñi, reñir.

Y es de notar, que todos los verbos enla lengua Caſtellana acaban ſu infinitiuo en R. generalmente en qualquiera conjugaçion: y en eſto ſe conoçera el infinitiuo. El qual ſe llama infinitiuo: porque en aquella boz meſma acabada en r, puede ſeruir enla oraçion, o claufula Caſtellana a qualeſquiera perſonas que la quierã aplicar: y de qualquiera numero ſingular, o plurar. Como dezimos, bueno ẽs yo amar: bueno es tu amar. Bueno es amar aquel. Bueno es noſotros amar. Bueno es voſotros amar. Bueno es amar

amar aquellos.

Quinto es de notar: que enla lengua Caſtellaña vſamos del verbo en çinco maneras. La primera moſtrádo algo: laqual llama el Latino Indicatiuo. Como quando yo muestro, o manifieſto a alguno con quien yo hablo, que yo amo, o enſeño.

La ſegunda manera es de mandar: que el Latino llama, Imperatiuo. Como dezimos mandádo: Pedro barre la caſa: pon la meſa: lee la liçion.

La terçera manera es de deſear: q̃ el Latino llama Optatiuo. Como dezimos, pluguieſſe a dios q̃ yo fueſſe ſanto, o ſi yo fueſſe ſancto.

La quarta manera es de ayuntar: que el Latino llama Subjũtiuo. Como dezimos: como yo comiere eſtare bueno y ſano.

La quinta manera es infinita: que el Latino llama Infinitiuo. Como dezimos amar, comer, leer.

Sexto es de notar que quatro generos de verbos ay de que vſa la lengua Caſtellana en ſu comun loquçion. Conuiene a ſaber actiuo: y es todo aquel que ſinificare házer alguna obra. Como yo amo, yo leo, yo como, yo bebo. Cada vno delos quales ſinifica exerçitar, produçir yo eſta obra de amar, o

C 3 eſta

eſta obra de leer, o eſta obra de beber: ſin padeçer yo en eſta obra alguna coſa.

El ſegundo genero de verbos es, Paſsiuo y es aquel que denota, o ſinifica padeçer el que le pronunçia: que es lo que el Latino llama ſinificar paſsion. Y ſolo hallo que enel Caſtellano no ay otro verbo paſsiuo ſino eſte verbo padezco. Aunque a algunos les pareçe que tambien es paſsiuo eſte verbo, muero: loqual no me pareçe mal, de manera que podremos dezir: que ſolos dos verbos ſon paſsiuos en la lengua Caſtellana. Y ſi alguno dixere que eſtas clauſulas Caſtellanas yo ſoy amado: yo ſoy herido: yo ſoy açotado ſinifican paſsion. Reſpondo que anſi es verdad, que toda la clauſula entera ſinifica paſsion. Pero es de notar que el verbo, que vñe eſtas clauſulas es aquel verbo, ſoy: alqual los Latinos llaman irrigular inuentado ſolamente para manifeſtar la paſsion que importan los verbos actiuos: la qual no ſe puede eſpreſar, declarar, ni manifeſtar ſino por çircunlo-quio deſte verbo, ſoy, mediante vn nombre verbal que eſpreſa, o importa la ſinificaçion del verbo. Como amado, herido, açotado: y ſemejantes vocablos que ſon propria-

priamente nombres verbales: porque importan y eſpreſan la ſinificaçion de ſus verbos, amo, hiero, açoto. Ni tam poco me pareçe que ſeria muy lexos de razon afirmar, que eſte verbo, ſoy, fueſſe paſsiuo: pues qualquiera coſa que ſinifica ſer la reçibe en ſi la perſona que de ſi la pronunçiare, o de otro: lo qual es manifeſtamẽte ſinificar paſſion. Que avn diziendo. yo ſoy, ſinifica reçebir yo en mi el ſer que tengo de dios y naturaleza: loqual es padeçer: dela meſma manera, que eneſta clauſula yo ſoy açotado eſte verbo, ſoy, denota padeçer yo eſta obra de los açotes. Y avn en eſta clauſula: yo ſoy letrado, ſinifica eſte verbo, ſoy, paſſion: porque ſinifica eſtar en mi el arte y exerçiçio delas letras. Y anſi lo meſmo ſe puede dezir de qualquiera otra clauſula que en el Caſtellano tuuiere la meſma forma de dezir y ſinificaçion.

El terçero genero de verbos de q̃ vſa la lẽgua Caſtellana es delos neutros. Y eſtos ſon los que en ſu ſinificaçion no ſon actiuos, ni paſsiuos: porque no denotan que alguna perſona haga ni padezca en ſi alguna obra. Como eſtos verbos carezco, abundo, ſupli co, allego. Y otros ſemejantes a eſtos Por lo

C 4 qual

qual me pareçe que no todos los verbos q̃ Antonio de Nebrixa llama neutros, lo ſon enel Caſtellano. Porque el pone por neutros eſtos verbos, obedezco, ſaborezco, ſiruo, perdono: y otros muchos que ſon ſemejantes a eſtos: los quales ſinifican action quando dezimos, yo obedezco, yo ſiruo, yo perdono. Pues ſinifican que yo exerçito eſta obra de obediençia: y eſta obra de ſabor: y eſta obra de ſeruiçio: y eſta obra de perdon. Y eneſtas clauſulas Caſtellanas, yo ſoy ſeruido de Pedro, yo ſoy obedeçido de Pedro, yo ſoy perdonado de Pedro, yo ſoy ſaboreçido de Pedro, ſe denota y ſinifica paſsion: lo qual no ſe ofreçe tan eſpreſamente hablando enel Caſtellano con eſtos verbos carezco, abundo, ſuplico y los ſemejantes: los quales por ninguna manera de hablar Caſtellano denotan action, ni paſsiõ. Por lo qual ſolos eſtos y los ſemejántes ſi algunos huuiere ſe diran verdaderamente neutros. Y los de mas no lo ſeran propriamente conforme ala ſinificaçion del nombre, neutro: avnque enel Latin los preceptores los llamen anſi: alomenos no lo ſon conforme ala verdadera ethimologia del vocablo.

El quarto genero de verbos de que vſa la len-

lengua Caſtellana es de los imperſonales. Y eſtos ſon aquellos que no ſe varian en ſu terminaçion a perſonas diuerſas: pero debajo de vna meſma terminaçion y letra final pueden denotar conuenir ſu ſinificaçion a diuerſas perſonas. Como eſtos verbos plaze, peſſa, aconteçe, deleyta, conuiene: y otros ſemejantes a eſtos. Como exemplificando de vn verbo deſtos dezimos, ami cõuiene eſto: ati conuiene leer, a Pedro conuiene comer. A noſotros conuiene amar, a voſotros conuiene caminar, a aquellos conuiene dormir. Donde vemos que debajo deſta ſola terminaçion, cõuiene, ſin hazer ni variar otra terminaçion alguna ſe varia por diuerſas perſonas en ſingular y plurar. Lo qual no aconteçe en otro verbo alguno actiuo, ni paſsiuo enla lengua Caſtellana ſino eneſtos y ſemejantes. Porque dezimos en otro qualquier verbo, yo amo, tu amas, aq̃l ama: enel qual variandole por las perſonas variamos y mudamos la terminaçion dela letra final enel ſingular y plurar: como la primera perſona en o, y la ſegunda en as, y la terçera en.a.

Ni tam poco conuiene, ni tenemos neçeſſidad de ſeñalar eſpeçies de verbos en ſus generos: porque como los nombres en la len-

C 5 gua

gua Caſtellana no ſe declinen variando la terminaçion final por caſos, como ya vimos enel ſegundo capitulo del primero libro. Por eſta cauſa no ſe pueden ſeñalar ſpeçies en los generos del verbo: pues en ſu conſtruçion y orden de hablar ningun verbo en la lẽgua Caſtellana determina deſpues de ſi alguna terminaçiõ de letra final que ſeñale algun caſo del nombre cõ quiẽ ſe ordenare, o ſe vñiere en la claufula Caſtellana: para dezir que quiera algun verbo deſpues deſi acuſatiuo, o vocatiuo, o datiuo, o ablatiuo, pues los tales caſos no ſe pueden ſeñalar en la lengua Caſtellana con letra final como enel Latin. Y creo yo, que vna delas cauſas, y avn la mas principal, que ha apartado los hombres ſabios de reduçir eſta lengua Caſtellana al arte, es eſta: no tener la lengua declinaçion para tratar por reglas el orden dela conſtruçion.

Agora preſupueſto lo dicho açerca del verbo queda muy clara ſu diffiniçion: porque mediante eſtos notables que aqui emos preſupueſto quedan claras ſus particulas aquien con atençion lo mirare.

Reſta agora que vengamos a dar forma, o manera como ſe ha de proſeguir, o conjugar

gar el verbo en cada vna de las tres conjugaçiones, primero en general. Y deſpues en particular por todos ſus modos y tiempos: porque cada vno tenga notiçia de como ſe deua hablar. Y de todas las maneras y differençias que ay en cada verbo y conjugaçion en el variar la terminaçion de la letra final en el ſingular y plurar por las perſonas.

## ¶ *Primera conjugaçion del verbo en general.*

AMo, amas, ame, amar, de amar, en amando, a amar.

¶ En la manera de moſtrar.

En el tiempo preſente: yo amo. tu amas, aquel ama. En el plurar, noſotros amamos, voſotros amais, aquellos aman.

En el tiempo paſſado, yo ame, tu amaſte, aquel amo, noſotros amamos, voſotros amaſtes, aquellos amaron.

En el tiempo venidero, yo amare. tu amaras, aquel amara, noſotros amaremos, voſotros amareis, aquellos amaran.

¶ En la manera de mandar.

En el tiẽpo p̃ſente. Ama tu luego. Ame aq̃l, Ame-

Amemos noſotros. Amad vos. Amẽ luego aquellos.

Enel tiempo q̃ eſta por venir. Amaras tu deſpues. Amara aquel deſpues. Amaremos noſotros. Amareis voſotros. Amaran aquellos deſpues.

¶ En la manera de deſear.

Enel tiempo preſente. Oſi yo amaſſe, tu amaſſes, aq̃l amaſſe, Noſotros amaſſemos, voſotros amaſſedes, aquellos amaſſen.

Enel tiempo paſſado. Oſi yo aya amado. Oſi tu ayas amado. Oſi aquel aya amado. Oſi noſotros ayamos amado. Oſi voſotros ayais amado. Oſi aquellos ayã amado.

Enel tiempo que eſta por venir. Oxala yo ame. Oxala tu ames. Oxala aquel ame. Oxala noſotros amemos. Oxala voſotros amais. Oxala aquellos amen.

¶ En la manera de ayuntar.

Enel tiempo preſente. Como yo ame. Como tu ames. Como aquel ame. Como noſotros amemos. Como voſotros ameis. Como aquellos amen.

Enel tiempo paſſado. Como yo aya amado. Como tu ayas amado. Como aquel aya amado. Como noſotros ayamos amado. Como voſotros ayais amado. Como aque-

aquellos ayan amado.

Enel tiempo que eſta por venir. Como yo amare. Como tu amares. Como aquel amare. Como noſotros amaremos, ouieremos y auremos amado. Como vos amaredes, ouieredes y aureis amado. Como aquellos amaren ouieren y auran amado.

¶En la manera infinita y indeterminada.

Enel tiempo preſente. Amar.

Enel tiempo paſſado. Auer amado.

Enel tiempo que eſta por venir. Auer, o eſperar de amar.

Los Gerundios ſuſtãtiuos ſon. De amar. En amando, y ſiendo amado. A amar y ſer amado.

Supinos. A amar. De ſer amado.

Partiçipios del preſente ſon. El que ama.

Partiçipios del tiempo venidero. El que a, o eſpera de amar.

¶Segunda coniugaçion.

Bebo, bebes, bebi, beber, de beber, en bibiendo, a beber.

¶Terçera coniugaçion.

Hiero, hieres, heri, herir, de herir, en heriẽdo, a herir.

El meſmo exemplo ſe dara deſtas dos cõjugaçiones que ſe dio dela primera.

Sigueſſe

## ¶ Sigueſſe de los articulos y partes indeclinables de la oraçion.

ES de notar, que tambien vſa la lengua Caſtellana de muchos vocablos y diçiones para manifeſtar el hõbre ſus cõçibimiẽtos y affectos del alma los quales ni ſon nonbres, ni verbos, ni pronõbres. El Latino los llama prepoſiciones, aduerbios, interjeçiones, cõjunçiones: delos qualeş es neçesario q̃ tenga alguna notiçia y declaraçiõ el q̃ eſta nr̃a lẽgua Caſtellana q̃iere apreder.

¶ Dela Prepoſiçion.

Quanto ala primero es de ſaber: q̃ la lengua Caſtellana tiene palabras que el Latino llama Prepoſiçiones: porq̃ ſe proponẽ al nõbre, o al verbo enla clauſula para manifeſtar mas el affecto humano del que la pronũçia. Como, cerca, lexos, con por, de, mi, ante, cõtra, junto, apar, detras, delante, entre, debajo, ençima, aliende, aquende.

¶ Del Aduerbio.

Ay otras palabras, o vocablos enla lẽgua Caſtellana que el Latino llama Aduerbios: porque añadidos al verbo añaden, engrandeçen, o defminuyen la ſinificaçiõ enla clauſula Caſtellana en que ſe ponẽ, Como, dõde, ya.

ya. Y eſtos tienen diuerſas denotaçiones. Vnos denotan tiempo como, oy, mañana, ayer, poco ha, mucho ha, agora, nũca. Otras denotan lugar. Como, aqui, alli, aculla, alla, en ninguna parte, en alguna parte, aliende, y aquende. Otras denotan afirmaçion. Como, ſi, en verdad, anſi es, çiertamente. Otras denotan negaçion. Como no, ninguno, en ninguna manera. Otras denotã deſeo. Como oſi: pluguieſſe, oxala. Otras denotan orden. Como de aqui adelante, deſpues, desde ay, desde aqui. Otras denotã preguntar. Como porq̃, acaſo? Otras denotã llamar. Como ha, eçe, çe. Otras denotã cãtidad. Como mas, menos, mejor, peor, mayor, menor, mucho, poco, grande, pequeño, algo, nada.

¶ De la Interjeçion.

Ay otras palabras en la lẽgua Caſtellana q̃ el latino llama Interjeçiones: porq̃ ſon vnas bozes q̃ pronunçiadas denotã el affecto interior del alma. Como el q̃ ſe duele dize: ay, ho. Y como el que teme dize, ah. Y el que ſe rie dize: ha, há, he. Y el que llama a otro dize: ce, ala. Y otras ſemejantes bozes a eſtas.

¶ De la Conjunçion.

Ay otras palabras en la lengua Caſtellana q̃ el Latino llama Cõjunçiones: porque ayun-

ayuntan y ligan vna diçion con otra en la clauſula en que ſe ponẽ. Como eſta letra, y. Como dezimos, Iuan y Pedro comieron, Y otras ſemejantes a eſtas que cada qual que en enello mirare hallara. Y eſtas palabras, ni, tambien, o, juntamente, con.

## ¶ *Sigueſſe el terçero libro: enel qual ſe trata dela compoſiçion delas clauſulas y oraçiones: que el Latino llamo Conſtruçion: y el Retorico Eloquçion.*

ES de notar, que toda la dificultad de la lengua Caſtellana eſta en ſaber bien ordenar vna clauſula que llama el Latino, Oraçion, ſin que enella ſe cometa barbariſmo, o incongruidad dela lengua. Loqual es lo vltimo y prinçipal que con eſta nueſtra arte intentamos enſeñar.

¶ Que coſa ſea clauſula, o oraçion.

Para loqual ante todas coſas conuiene q̃ ſepamos: que toda clauſula, o oraçiõ, es vna compoſiçion de nombre y verbo y pronombre como de partes prinçipales: y de otros muchos vocablos y diciones, como de partes

tes menos prinçipales: como de aduerbios, prepoſiçiones, interjeçiones y conjunçiones que ya diximos. Agora digo que la clauſula Caſtellana ſe puede conſiderar en vna de dos maneras. O en cada vna delas palabras en eſpeçial, o enla compoſiçion junta de vnas conotras enſi. En cada vna dellas en eſpeçial ſe ha de mirar que ſea pura Caſtellana, clara, vſada y apropriada a aquello que queremos que ſinifique. Y generalmente ſin viçio: el qual ſe cauſa enel vocablo Caſtellano muchas vezes por añadir, o mudar, o quitar letra, o ſilaba fuera del comun vſo de la lengua.

Palabra pura Caſtellana ſera ſino fuere traida nueuamente de otras lẽguas: porque aunque ſea Latina la tal palabra no la aprobamos: porque no es buena mezcla de Caſtellano y Latin, ni de otra lengua alguna por eſtimada que ſea entre los hombres: que la tal manera de hablar por ſer barbara la llamaron los doctos antiguos, Macarronea. Deueſſe de huyr eſto por los cuerdos Cortesanos: pues en ſu lengua Latina lo reprehendieron Tullio y los Latinos oradores. Eſto acoſtumbran hazer muchos idiotas, echacueruos, charlatanes que para eſpantar

D con

con algunas niñerias que quieren encareçer en los pulpitos alos ſimples populares labradores, vſan de vna enſalada de vocablos incognitos, no vſados, de lẽguas eſtrañas penſando eſpantar y admirar los oyentes: y que los tengan por ſabios: y parezca que las coſas que tratan ſon de gran miſterio y valor.

Palabras vſadas ſeran, ſi ya que ſean dela meſma lengua Caſtellana no las ayan dexado por antiguas, o groſeras, o no reçebidas por muy nueuas. Eſpeçialmente quando ay otras enel vſo de los que bien hablan q̃ puedẽ ſeruir para lo que aquellas no vſadas ſiruen. Como dizen en algunas mõtañas por ſer gentes no agudas, ni miradas enel hablar Caſtellano: enſomo, conbuſco, donde ſodes, eſto vos atañe, a eſto ſoys tenudo. Y como al çedaço llaman piñera: y al arteſa maſera: y otros vocablos ſemejantes a eſtos que corrompen la lengua Caſtellana. Y avn piẽſan muchas de aquellas gentes q̃ hablan muy polidamente en ſu manera de dezir. Como vn hydalgo de aquella tierra me dixo vn dia junto ala paſqua de reſurreçion. Señor con la hortuna del tiempo: y la hatiga de la veſtia no pudimos llegar a la villa por comprar coſas para la hieſta. Eſtos corrompen

pen el Caſtellano quitando la f, de donde ſa deuen poner.

Palabras proprias ſeran aquellas que ſini fican aquella coſa a que comunmẽte ſe apli- [5] can a ſinificar: no vſando de Germanias, ni Gerigõças: loqual es vna impropriedad de vocablos de q̃ vſan los vellacos viçioſos va- gabundos para ſe entẽder en el exerçiçio de ſus viçios y mala vida. Pero apruebaſe vna [10] manera de hablar cõ palabras, q̃ ya que no ſi nificã aquello que quierẽ de prinçipal impo ſiçiõ: ſinificanlo por manera de tropo, o figu ra q̃ llamã los Latinos. Loqual es quando el vocablo no ſe toma en ſu proprio ſinificado: [15] mas por vna ſemejança ſe paſſo a otro q̃ no es ſuyo proprio. Loqual en las lẽguas es te- nido por elegãte y aguda manera de hablar. De las quales figuras, o tropos ay ſiete ma- neras. La primera ſe llama Methafora: y es [20] quando paſſamos el vocablo de ſu proprio ſinificado a ſinificar otra coſa q̃ no tiene vo- cablo proprio. Como ſe ſuele dezir: eſpelu- zaron ſe me los cabellos: para ſinificar q̃ ouo miedo. Y puſo ceño, por moſtrarſe ſañudo. [25] Alçar el dedo por prometer. Eſta figura ſe haze de muchas maneras. Es Metaphora quando paſſamos los ſentidos del cuerpo al animo:

Como dezimos veis lo que digo: por enten deis lo. Bien lo olia yo: por bien lo ſoſpecha na. Y dezimos, guſto, por eſperimentar. No me ſabe bien: por, no me contenta. Tragad lo ya: por, ſufridlo. Bomitadlo: por, acabad lo de dezir. Oyd a vueſtro padre: por obede çedle. Bien lo ſiento: por bien lo entiendo. Vſanſſe tambien de vocablos proprios alas paſsiones delos brutos para ſinificar las paſ ſiones delos hombres. Como dezimos que algun hombre es gruñidor: lo qual es pro pria paſsion del puerco gruñir. O que el hõ bre ladra: para dezir que es vn bozinglero.

El ſegundo tropo, o figura ſe cauſa en la lengua Caſtellana quando ſe pone el todo por la parte, o la parte por el todo. La qual figura ſe llama Sinedoche. Como dezimos: cayoſſe la caſſa: avnque no ſe cayeſſe ſino vn pedaço. Comi la mançana: avnque ſola mente comieſſe vn bocado.

El terçero tropo, o figura ſe cauſa en la lẽ gua Caſtellana quando ſe muda el vocablo de vna parte a otra por alguna affinidad que tiene La qual figura ſe llama Methonimia. Como quando ſe pone el inuentor por la coſa inuẽtada. Como ponemos a Baco por vino: y a Ceres por pã, y a Cupido por amor, y a

y a Neptuno por agua, y a Venus por la luxuria. Los quales todos fueron inuentores deſtas cosas.

El quarto tropo, o figura ſe cauſa enla lẽ- [5]
gua Caſtellana quãdo por excelẽçia ponemos vn nombre comun en vn lugar de vn proprio. Y eſta figura ſe llama Antonomaſia. Como diziẽdo: el Apoſtol dize eſto: entendemos ſan Pablo. Y diziendo el Poëta: [10] entendemos Vergilio.

El quinto tropo, o figura ſe cauſa enla lẽgua Caſtellana quando viene alguna coſa q̃ no tiene proprio nombre, o ſi le tiene no pareçe ſer y doneo para ſinificar el proprio ſo- [15] nido dela coſa. Y eſta figura ſe llama, Onomatopia. Como dezimos ladrido al de los perros: Ronquido al ſonido que haze el que duerme. Y valar a las ouejas. Y alos gatos dezimos que mian. [20]

El ſeſto tropo, o figura ſe cauſa enla lengua Caſtellana quado tomamos preſtada la ſinificaçion de alguna palabra para dezir algo que por palabra propria no ſe podria dezir, porque no ay enel Caſtellano vocablo [25] para ello. La qual figura ſe llama Catachreſis. Como ſi al que mato a ſu padre llamaſſemos homicida: que quiere dezir el q̃ mato

D ij hom-

hombre:porque no tenemos en nueſtra len gua proprio vocablo,como le tiene la Lati na que dize parricida.

El ſeptimo tropo,o figura ſe comete enla lengua Caſtellana quando el vocablo ſinifica algo mas que ſuele por las coſas que de tras del quedan y vienen de grado en grado haſta el.La qual figura ſe llama Metalepſis. Como dezimos: yo yre deſpues de quatro ſeptiembres a Sanctiago en campo eſtela, queriẽdo dezir, que yre alla deſpues de qua tro veranos paſſados : y por conſiguiente deſpues de quatro años.

Tambien ſe comete viçio enlas palabras añadiendo,o quitando letra, o ſilaba dela di çion,o vocablo.Como dizen los labradores vinõ,o vinioroõ,por vinieroõ.Dixõ,o dixoroõ por dixeroõ.Cõbreis,por comereis:y otros ſe mejãtes vocablos q̃ ſe hazẽ barbaros por qui tar les letras , o añadir ſe las del comun vſo.

Eſto que emos dicho es quanto ala conſi deraçion delas partes en eſpeçial que com ponen la clauſula Caſtellana.

Puedeſſe tambien conſiderar la clauſula Caſtellana quanto al todo junto: que como emos dicho ſe liga y vñe de partes nombre y verbo como de prinçipales: y de otras me nos

nos prinçipales. Para loqual es de notar que enla tal clauſula, o es perfeta: q̃ en ſu ſonido ſatisfaze el animo del que la oye, porq̃ no le queda coſa alguna por pronũçiar que le de- xe falto el entendimiento. Como dezimos yo amo a dios, yo como el pan: y las ſeme- jãtes. Y otras clauſulas ay q̃ ſon imperfetas: porque oydas no ſatisfazen, ni hartã el enté dimiento del que las oye. Como dezimos, yo mañana, yo prometo, delas quales no q̃- da ſatisfecho el entendimiento. Pues agora porq̃ el verdadero, caſto y puro hablar Ca- ſtellano cõſiſte enla clauſula, o oraçiõ perfe ta q̃ ſatisfaze el animo del q̃ la oye ſe ponen agora algunas reglas las quales ſe deue̅ guar dar para la ſaber formar y componer ſin barbariſmo ni incongruidad de la lengua.

La primera regla es, que enla clauſula Ca ſtellana el nõbre y el verbo han de cõuenir en numero y en perſona. Quiero dezir, que pues generalmẽte todo nõbre es de la terçe ra perſona, cõuiene que el verbo cõ quié en la clauſula ſe juntare ſea dela meſma pſona. Y ſi el nõbre fuere del numero ſingular, el verbo deue ſer del meſmo numero: y anſi ſi fuere del plurar. Por laqual regla fera biẽ di cho, Pedro ama a dios, y el hõbre ama a dios

y no ſera bien dicho: Pedro amas a dios. Ni el hombre aman a dios.

Segunda regla es. Quel pronombre y el verbo pueſtos enla meſma clauſula deuen cõuenir en numero y en perſona. Y anſi ſera bien dicho. Yo amo, tu amas. Y no ſera bien dicho. Yo amas, tu amais, aquellos amamos.

Terçera regla es. El nombre y el pronombre demoſtratiuo quando ſe puſieren juntos enla meſma clauſula Caſtellana, deuen conuenir en genero y en numero: los quales pronombres ſon llamados por el Latino articulos que determiná el genero. Por loqual ſera bien dicho: eſte hombre. Eſta muger come el pan. Y no ſera bien dicho: eſta hombre come. Ni eſte muger habla, ni eſtos mugeres corren.

Quarta regla es. El nombre adjectiuo y el ſuſtantiuo pueſtos en la meſma clauſula Caſtellana deuen conuenir en genero y en numero. Por lo qual ſera bien dicho: el hombre blanco come: la muger negra habla: y ſera mal dicho. El hombre blanca come. Y la muger negro habla. Los hombres blanca leen.

*Si-*

*¶Sigueſſe la quarta parte, y libro final dela Gramatica Caſtellana. En la qual ſe trata dela Ortographia: que es el orden que ſe deue guardar para bien eſcreuir en la lengua Caſtellana.*

VNa delas grãdes corduras que vn hõbre puede y deue tener, es el biẽ eſcreuir. Lo qual fue entre los antiguos tenido por coſa de gran auiſo para los hombres que ſe ocupauan enel exerçiçio del ſaber. Y no digo que entiendo por bien eſcreuir, en ſaber hazer bien los caratheres y figuras delas letras: que vayan muy polidas, muy cortadas iguales y en deuida proporçion: porque eſto qualquiera niño lo puede enel eſcuela alcançar conla contina diſciplina del buen maeſtro. Pero quiero dezir, que el buen eſcreuir ſe entiende entre los hombres cuerdos: en ſaber la propriedad de las letras con que cada vocablo enla lengua ſe quiſiere eſcreuir: lo qual no es de pequeña difficultad. Para lo qual conuiene ante todas coſas que el cuerdo eſcriptor conozca bien las letras. Quiero dezir: que conuiene que

que ſienta y entienda bien el ſonido y valor que en eſta lengua haze cada letra por ſi. Por que de aqui ſe tacaran dos coſas neçeſarias: la vna ſaber con que letras ſe deue eſcreuir cada coſa, vocablo y palabra. Y la ſegunda, quando ſe ſufrira poner vna letra en lugar de otra: que no es menos neçeſario para lo que toca al cuerdo eſcreuir. Y anſi ante todas coſas trataremos del numero de las letras y de ſus inuentores, y del ſonido y pronunçiaçion de cada vna. Y trataremos de los diptongos que tiene la lengua Caſtellana. Y anſi yremos diſponiendo reglas para el bien eſcreuir.

## ¶De los inuentores de las letras.

Quanto a lo primero digo, que ſegun diuerſos auctores, diuerſos fueron los inuentores de las letras. Plinio dize, que los Aſſyrios las hallaron: porque Epigeles Babilonio dexo el diſcurſo de las eſtrellas de ſetenta mil años eſcripto en vnos ladrillos de tierra coçida. Diodoro Siculo dize, que Mercurio fue entre los Egypçios, el que las hallo. Platon dize, que vn Dios de los Egypçios llamado Tentanes las inuento. Otros

Otros dizen que Cadmo Rey de Tyro en Pheniçia inuento diez y ſeys letras: a las quales añadio Palamedes quatro en la guerra de Troya. T. X. ph. Y. Y deſpues de Palamedes añadio otras quatro Symonides Melico. Ps. Z. N. O. Ariſtoteles dize, que fueron diez y ocho, y que a eſtas añadio dos Epicharmo. Tanbien dize Lucano, que los Phenices fueron los inuentores, como lo mueſtra en aquel verſo:

*Phœnices primi, famæ ſi credimus, auſi,*
*Mandurum rudibus uocem ſignare figuris.*

Euſebio dize q̃ ſegun Eupolemo ſcriptor el primer inuentor delas letras fue Moyſen: el qual fue mas antiguo que Cadmo. Porque ſegun Euſebio, Moyſen liberto el pueblo de Yſrrael a los ochẽta años de ſu edad: y gouerno los quarenta años haſta que murio, enel año de la creaçiõ del mundo de tres mil y ſeteçientos y diez: de edad de ciento y veynte años: Como ſe lee enel vltimo capitulo del Deuteronomio. Y Cadmo deſcendio de las Thebas de Egypto a reynar a Tyro en Pheniçia enel año de la creaçion del mundo de tres mil y ſeteçientos y quarẽta años. De manera que ſegun Euſebio Cadmo fue deſpues de Moyſen treynta años.

Y anſi

Y anſi es de creer, que delos Indios que ſon Syros vinieron las letras a los de Phenicia. Ioſepho quiere dar la gloria deſta inuençiõ a Seth hijo de Adan: porque dize enel primero de ſus antiguedades: que Seth dexo eſcripta en dos colunas de marmol la ſciençia y eſpeculaçion de las coſas çeleſtiales en la aſtrologia. Y dize que antes dela guerra de Troya y antes de Homero no vſaron los Griegos de letras. Pero eſte es manifieſto error como lo mueſtra Euſebio en ſu libro de preparaçione euãgelica. Diodoro Siculo dize ſer antiquiſsimas las letras entre los Ethiopes: y que deſtos las vuo Mercurio para darlas alos Egyptios. Delas letras Latinas q̃ agora nosotros tenemos pareçe auer ya ſido antes entre los Griegos: como lo mueſtra vna tabla de arambre eſcripta, que fue pueſta enel templo de Delphos: y deſpues de alli fue trayda a Roma enel tiempo de Plinio, como el lo dize: y agora eſta en la libreria de la Minerua. De manera q̃ los pelaſgos truxieron las letras en la Ytalia: las quales duraron incorruptas muchp tiempo haſta que las corrompio la barbaridad delos Lombardos mezclandolas con eſtraños caratheres: como ſe halla agora ſer eſto anſi en ſus

ſus hiſtorias. Y de aqui nos vinieron eſtas letras de que agora noſotros vſamos en nueſtra Eſpaña, que eſcriuimos conforme a los Latinos ya apuradas y correptas por ellos.

¶ Del numero y differençia delas letras y diphthongos.

Es de notar que los Latinos tienen deſde la antiguedad veynte y dos letras: porque la H, no es letra ſino aſpiraçion: que es vn huelgo que tomamos para pronunçiar con ella el vocablo que ha de lleuar eſpiritu. Como ſe vſa pronunçiar hombre con h, al prinçipio: el qual vocablo avn ſe pronunçiaria bien ſin h, como lo eſcriue Antonio de Nebrixa en ſu vocabulario del Caſtellano: don de dize, Ombre, y ombro. Pero dezimos hazaña, y hablar, &c.

Eſtas las diuiden los Latinos en dos partes prinçipales. En vocablos y conſonãtes.

Las vocales ſon çinco, A, e, i, o, u. Y ay otra. y, que llaman los Griegos ypſilon: que noſotros podremos llamar y mayor: de la qual vſamos en prinçipio de parte. Llaman eſtas çinco letras vocales porque cada vna ſe puede pronunçiar por ſi, por ſu boz propria ſin ayuda de otra.

Las conſonantes ſon diez y ſeys, B, c, d, f, g, k,

g,k,l,m,n,p,q,r,s,t,x,z. Llamanſe eſtas cõ ſonantes, porque no tienen voz ni ſonido entero por ſi alguna dellas: pero ayudanſe cada vna en ſu pronunçiaçion del ſonido y voz de vocal.

A vn eſtas diez y ſeys conſonantes ſe diuiden en Mudas y Semiuocales.

Las Mudas ſon nueue, B,c,d,f,g,k,p,q,t. Y llamanſe mudas porque en comparaçion delas vocales y ſemiuocales caſi no tienen ſonido alguno.

Las Semiuocales ſon ſiete, L,m,n,r,ſ,x,z. Y dizenſe ſemiuocales, porque ſe allegan tanto en ſu ſonido y pronunçiaçion a las vocales, que caſi ſon vocales: y anſi ſe llamã medio vocales: porque ſiempre ſe pronunçian con el ſonido de vocal al prinçipio y cabo.

¶ Delos diphtongos.

Los Latinos vſaron de vnas letras dobladas: de vnos caratheres de letras vñidas, que ellos llaman diphtongos: loqual tomaron delos Griegos. Y dizen que diphtongo es, ayuntamiento de dos vocales en la meſma ſilaba quedando cada vocal en ſu fuerça: y puedeſſe ſuprimir la vna vocal en la pronunçiaçion, y quedar la otra. Y los Latinos dizen

zen que tienen ſeys diphtongos en ſu lengua. En imitaçion delos Latinos es de notar que la lẽgua Caſtellana tiene doze díphtongos en ſu comun hablar: los quales ſon los que ſe ſiguen con ſus exemplos. El primero es la A, cõ la, i, como ſe ofreçe en bayle y frayle. Haze diphtongo tambien la, a, con la, u, como en cauſa. Hazele la, e, con la, i, como en ley y pleyto. Hazele la, e, con la, u, como en deudor y reuma. Hazele la, i, cõ la a, como en juſtiçia. Hazele la, i, con la, e; como en miedo. Hazele la. i, con la, o, como en dios y preçio. Hazele la, i, con la, u, como en çiudad. Hazele la, o, cõ la, i, como en doy, ſoy. Hazele la, u, con la, a, como en agua y cuanto. Hazele la, u, con la, e, como en cuerpo y muerto. Hazele la, u, con la, i, como en cuydado.

He pueſto la differençia y numero de las letras por la forma ſobre dicha: porq en todo eſto conuenimos los Caſtellanos con los Latinos, porque eſto meſmo nos dieron anexo alas letras quando nos las dieron.

¶ De la pronunçiaçion delas letras.

Es de notar que el Latino haze grã caudal dela pronunçieçion de la letra, diziẽdo que es el poder fuerça y valor della. En lo qual dize

dize mucha verdad: pues por ella cauſa fueron ellas inuentadas ſus figuras y caracteres. Y anſi el Caſtellano deue hazer mucho caudal dela pronunçiaçion: porque del conoçimiento della ſabra con que letras deue eſcreuir la coſa que ſe le ofreçe: y que letra ſera allı ſobrada y ſuperflua.

Viniendo pues a la letra B, que es la primera enel orden del a,b,c, deſpues dela A, que es vocal. Digo que enella nueſtra lẽgua los Caſtellanos muy poco la diuiden y differençian dela V. Porque ninguna differençia han hecho enel eſcreuir la palabra con b, mas que con v. Porque entre ellos anſi eſcriuen, bibir, y beuer. Y eſcriuen, vien, con v. Y otras qualeſquiera palabras ſemejãtes: porque enla pronunçiacion ningun puro Caſtellano ſabe hazer differençia. Verdad es q̃ los Latinos antiguos avn no hizierõ deſtas dos letras mucha differençia: porq̃ Raphael Volaterrano en ſu Ortographia dize a eſte propoſito: q̃ el vio en Roma vn Epitaphio antiguo ſobre vn ſepulcro que dezia anſi cõ eſtas letras Bixit annis.xxxv. Pero no obſtante todo eſto digo, que enla pronunçiaçion deſtas dos letras ſe vera la differençia que entre ellas ſe deue hazer enel eſcreuir.

La

La B, ſe pronunçia al abrir dela boca teniendo la antes çerrada y llena de viento. Y la V, ſe pronunçia teniendo la boca abierta los labrios redondos, echando el ayre dela garganta afuera amoroſamente y ſin paſsion. Y anſi con el meſmo ſonido y fuerça, o ſabor pronunçiamos las coſas con eſtas letras aca en que ſe conoçera la differencia ſi bien miramos. Que anſi dezimos, bueno, bienes, ſaber, ſabor. Y dezimos, venid, vays, viuid: y otros ſemejantes vocablos en los cuales cõ auiſo ſe deue auer cuerdamente en la pronunçiaçion el que en Caſtellano quiſiere hablar y eſcreuir bien.

La C, tiene enel Caſtellano la meſma pronunçiaçion, ſiendo ſimple que la q, y anſi comunmente no hazen differençia entre ellas los hombres cuerdos. Como vemos que Antonio de Nebrixa dize cuarto, cuarta, cuarenta, cuareſma, cuando y paſcuaciziẽdo que el meſmo ſonido tiene la c, y la q, como pareçe en, cuerda y querer. Y porque no ſiempre ſe puede poner c, donde q, ni al contrario ſe deue guardar eſta regla enel eſcreuir. Que la c, ſiempre ſe pone en vocablo que haze vna ſilaba con la vocal inmediata que ſe ſigue. Como en cuando, cuanto, cuar

E to:

to: en los cuales vocablos la c, y la u, immediata hazen vna ſilaba. Y en la diçion, o vocablo en que ſe pone la q, ſiempre haze ſilaba con dos vocales que deſpues della ſe figuen, Como en quinze, quinientos, quebrãtar, quintal. Pero es de notar, que digo que la c, ſimple tiene el meſmo ſonido que la q, porque ſuele el Caſtellano eſcreuir la c, con vna çedilla al pie, que la haze caſi z. Y anſi vſan los Caſtellanos eſcreuir çebolla, çedaço, çeleſtial, çelada, çelebrar. Entonçes no es ſimple c, ſino con çedilla: y entonçes no ſe puede poner en lugar de la q, ni la q, en lugar de la c, porque entonçes en eſtos vocablos es c, media z.

Los Latinos muchas vezes ponen la T, en lugar de la c. Como en eſtos vocablos, conditio, amicitia, juſtitia. Eſto tomaron los Latinos del Griego que lo vſa anſi: lo cual no ſe ſufriria en el Caſtellano. Por eſta cauſa los Latinos eſcriuen muchas palabras con ct, como ſanctο, y otras muchas. Y los puros Caſtellanos ignorando eſta razon penſaron que aquel ct, era ch, y anſi vinieron a que doquiera que hallauan ſanctο dezian ſancho: que eſte nombre no pienſo que pueda venir en Caſtilla de otra deriuaçion, ni de-

deçienda de otra parte. Y anſi algunos dizen que Sancho ſe llama en Latin Sanctius, que quiere dezir coſa ſanta. Y de aqui tengo por opinion que vino la corrupçion de aquel refran Caſtellano que dize: Al buē callar llamá ſancho. Que los antiguos dixerō. Al buen callar llaman ſancto, y no ay otra razon porque podamos dezir q̄ el buē callar ſe llame Sancho ſino por eſta. Que antes pareçe muy contrario a razon, pues en Caſtilla al tordo que es muy parlero llaman Sanchico. Y anſi en los libros antiguos por el contrario ſiempre hallamos eſcripto, al buen callar llaman ſaxe. Y al buen callar llaman ſabio. Y al buen callar llaman ſaggio. Y al buen callar llaman ſancto. De lo cual mas largamente hablamos en el libro de la gloſa de los refranes Caſtellanos en que al preſente eſtoy ocupado en eſcreuir. Y caſi la meſma razon ſoſpecho que es: porque llamandoſſe el ſancto en Caſtilla Sanctiago llaman al de ſu nombre diego. Y digo que me pareçe ſer la cauſa: penſar los Caſtellanos antiguos que aquella ct, con que ſe eſcriue era d. Y anſi quitando el ſan, queda diago: y bueluen la a, en e, porque ſuena mejor: y anſi le llaman Diego. Tambien

es de presumir q̃ de la mesma Ortographia naçe la razon: porque llamandosse el sancto Iacobo, le llaman en castilla Sanctiago.

Tambien vsaron los Latinos poner la C, en lugar de g, y por el contrario. Como escriuen fecobrica, por lo mesmo que fecobri ga: y esto fue porque gran tiempo no tuuieron g, y vsaron dela c, donde auian de poner la g. Esto nunca lo vso el Castellano, ni tuuo dello neçesidad, que en su escriptura suplan estas dos letras la vna en lugar de la otra.

Y es de notar que muchas vezes junta el Castellano la c, con la h, por le dar vn poco de mas spiritu, fuerça y alma: pero es de notar que es diuersa la pronunçiaçion. Quiero dezir, que no en todos lugares y vocablos donde junta estas dos letras las pronũçia dela mesma manera y sonido. Como en estos vocablos, Charlos, Chançiller, Chançelleria. En los cuales vocablos no tiene la ch, mas sonido ni fuerça que la K, que no es otra differençia de letra mas que C, y aspiraçion. Como dezimos, Katalina, Katerina. Y ansi se há de pronunçiar estos vocablos: Carlos, Cançiller, Cançelleria, avnque se escriuan con ch. Y ansi se ha de pronunçiar este

ſte vocablo, chacon, cacon: que es vn linage de gentes que deçienden de aquel Tirano antiguo que ſe llamo Caco: que ſe ha de eſcreuir con ch. Chaco: como conchas, ancho ra, charon: que ſe deuen pronunçiar anſi, cõcas, ancora, caron.

Ni tampoco los Latinos pronunçian la ch, con mas fuerça en ningun vocablo que la ponen: avnque vſan della pocas vezes fuera de nombre proprio de varones y prouinçias, o lugares. Como en eſtos vocablos Chriſtophorus. Chriſtobolus, Chriſtodorus, Chyſeis, Chromatius, Chriſogonus, Chriſanthus, Chriſoſtomus. De prouinçias y lugares. Como Cheronea, Cherſoneſus, Chaonia, Chryſa, Chriſopolis. Y en algunos otros como en Anchora, Chirurgus, Chirographũ, Chiragra. Los Griegos la vſan mucho mas frequentadamente aunque no todas vezes en ſus vocablos tiene el meſmo ſonido: por que en algunos vocablos le dan mas ſonido y aſpereça. Como en eſtos vocablos, Chilos, chilias, chiliarchos, chiliſmos, chiromantia, chima, chiſis: y otros muchos ſemejantes a eſtos. Pero el Caſtellano tiene muchos vocablos en los cuales tiene neçeſidad de pronunçiarlos cõ fuerça y aſpereça: por-

E 3 que

que de otra manera perderian ſu ſinificaçion: y no ſe podrian entender. Como en eſtos vocablos, mucho, macho, hecho, pecho, derecho: y en otros muchos ſemejantes a eſtos que ya tiene en coſtumbre el Caſtellano a pronunçiar anſi.

La D, tiene açerca delos Latinos grande hermandad con la T, porque dizen que tienen la meſma pronunçiaçion: lo cual tomaron delos Griegos. Y anſi los Latinos no hazian differençia entre dezir Alexander y Alexanter: como lo dize Quintiliano, y avn Luciano en vn Dialogo. Y en eſto los ſigue el Caſtellano: porque en todas las terçeras perſonas del verbo en el numero ſingular que el Latino acaba en t, pronunçia el Caſtellano d. Como dicit, amat, cupit. En el Caſtellano no hallo yo vocablo en que ſe ofrezca poner vna letra deſtas por la otra, avnque en la verdad hallo que tienen ambas la meſma pronunçiaçion y el meſmo pueſto delos labrios y boca. Y anſi he viſto muchas perſonas tartamudas que por la d, pronunçian t.

La F, en el Caſtellano el meſmo ſonido y pronunçiaçion tiene que la aſpiraçion h, y anſi donde quiera que el Caſtellano puede poner

poner la h, pone la f. Tambien fazer, como hazer. Fablar como hablar. Filo como hylo. Fijos como hijos. Fincar como hincar. Y anſi comunmente ſi ſe vſaſſe ſe podria poner en todo lugar la vna letra en lugar de la otra. Pero porq̃ en muchas prouinçias y tierras de Caſtilla no lo vſan en muchos vocablos pareçen algunos feos que en otros ſuenã bié: Como eſtos vocablos q̃ emos dicho. Y no fuena tambien dezir, hortuna, como fortuna: ni hatiga, como fatiga. Y en vnas partes dizen, ahorro: y a lo meſmo dizen en otras aforro, y en vnas dizen hormas de çapatos: y en otras, formas. Y anſi concluymos eneſte propoſito: que pues el foniſdo y pronunçiaçion es la meſma en ambas letras cualquiera manera ſe ſufrira que queramos dezir. Pero deueſſe mirar con gran auiſo que ſigamos ſiempre el mejor ſonido que hiziere alas orejas con la coſtumbre de los mas cuerdos y mas auiſados enel hablar en aquella prouinçia: porque entonçes pareçera mejor. Tambien me parece q̃ de tener tanta hermandad eſtos dos letras ſ, y, h, vinieron los Latinos a admitir lo que acoſtũbran los Griegos: que la h, cõ la p. valga por f. Como eneſtos nombres philoſopho, phylides,

lides, Phylon y Phalaris.

La G, enel Caſtellano no es letra: porque ſe encuentra enel ſonido y pronunçiaçion con otras muchas letras: porque al prinçipio de la parte ſuena ſo meſmo que la h. Y anſi ay mucha coſtumbre en Caſtellanos q̄ dizē guarte y huarte: guebos y huebos, huerta y guerta, fuente y guente: y otros deſte jaez. Por donde ſe mueſtra ſer el meſmo ſonido y proñunçiaçion: aunque yo no aprueбo eſta manera de hablar. Tambien pareçe que en medio de la parte vale y ſuena tanto como la j, larga. Y anſi he yo leydo muchos moldes antiguos Caſtellanos que eſcriuen anſi, mujeres y mujerilmente: y en otros ſemejantes vocablos. Y muchos Caſtellanos han dicho con los Latinos que afirman lo meſmo: que la g, no es letra: porque no es ſino, cu juntas. Anſi dizē los vnos y los otros: que ninguna differençia ay entre dezir, vigeſsimo, y viceſsimo: trigeſsimo y triceſsimo.

La H, ya emos dicho que no es letra ſino afpiraçiō, que da alma y eſpiritu, y fuerça ala palabra donde ſe pone, que ſe deue pronunçiar con vehemençia. Y emos dicho como ſe pone en lugar dela ſ, y como ſe ha de pronū-

çiar

çiar echando el huelgo con fuerça y fonido de la boca.

La K, tambien emos dicho que no es letra fino ch, juntas: y anſi firue enel Caſtellano a pocas palabras: y caſi nunca el Caſtellano la eſcriue, fino es hombre curioſo que eſcriue anſi. Katalina, Katerina:

La L, enel Caſtellano tiene el meſmo fonido que la R. Y la pronunçiaçion es la meſma: ſino que la r, ſe pronunçia cõn vn poco de mas aſpereça. Eſte parenteſco y ſemejançaſe pareçe claro por eſperiençia: porque todos los tartamudos que no pueden pronunçiar la r, vſan en ſu lugar dela l, y por razon deſte parenteſco vemos que en muchas partes de Caſtilla dize el vulgo cablito, glueſo, glitador, prata, branca, praça, Flançiſco: amiendo de dezir cabrito, grueſo, gritador, plata, plaça, blanca, Françiſco: y otros ſemejantes. Y tambien vemos, que los meſmos vulgares ſi han de pronunçiar dos partes q̃ la vna acaba en r, y la que ſe ſigue comiença en l, conuierten la r, vltima en l, y pronunçian la toda vna parte con l, doblada como dezimos, mirarlos, comerlos, beberlos, dize el vulgo, mirallos, comellos, bebellos.

La L, doblada vſa mucho el Caſtellano:

E ſ y la

y la pronunçia con mucha neçeſidad: porque tiene vocablos equiuocos que ſinifican diuerſas coſas pronunçiando la l, ſimple o doblada. Como polla: que pronunçiandola con ſonido de l, ſimple ſinifica la muger de Lucano: y pronunçiandola con l, doblada con aquella aſpereça que el Caſtellano las pronunçia ſinifica vna gallina nueua. Y lo meſmo ſe ofreçe eneſtos vocablos, llana y lana, malla y mala, ſilla y ſila, Seuilla y ſeuila, metello y, metelo. Por tanto el cuerdo eſcriptor tenga auiſo que en la eſcriptura no peruierta de tal manera la Ortographia que confunda la ſinificaçion: porque el Latino aunque eſcriue muchos vocablos con doblada l, pronunçia cada vna por ſi: y no con aquella aſpereça que lo pronunçia el Caſtellano. Como en Metello, polla, ſilla, nulla, y otros muchos deſta manera, prinçipalmente nombres proprios de varones y çiudades los cuales el cuerdo Caſtellano ſi los hallare en ſu letura los deue pronunçiar con el ſonido del Latino: porque no peruierta ſu ſinificaçion. Y deue las pronunçiar no juntas ambas como el Caſtellano, ſino cada vna por ſi: la vna con la primera ſilaba: y la otra con la ſegunda diuidiendo

do en dos meytades el vocablo, tres letras a la primera meytad: y otras tres a la segũda.

Açerca de la M, ſe pone eſta regla para eſcriuir bien en Caſtellano. Que en ningũ vocablo Caſtellano puede yr, m, antes de d, f, q, ſ, t. Como eneſtos vocablos, condenado, confiança, conquiſta, fanta: no podria yr, m, donde va, la, n, y ante todas las otras conſonantes podria yr eſcriuiendo bien.

La N, enel Caſtellano es letra muy neçeſaria y de que vſa mucho vnas vezes ſimple, y otras doblada: y haze gran differençia en la ſinificaçion, pronunçiando la doblada, o ſimple. Como anno, annadir, annagaza, annal, aranna. Los cuales vocablos ſi les quitaſſen la vna n, no ſinificarrian coſa alguna en Caſtellano. Tambien eſcriue el Latino muchos vocablos con n, doblada pero no la pronunçia con tanta fuerça como el Caſtellano: ſino con mas blandura: como, annoſus, annotus, annuntio, annuo. Pero cuando el Latino pone g, antes de la n, pronunçia con aquella fuerça y henuor que el Caſtellano pronunçia la n, doblada. Como gnatus, gnarus, gnoſco. Pues para eſcreuir biẽ vſando dela n, enel Caſtellano ſe guarde eſta regla. Que en ningũ vocablo Caſtellano ante

ante b,p,n,no puede yr,n,ſino,m. Como en eſtos vocablos, Cambio, campo, tampoco, tammal, quammal: no puede yr, n, en ningun vocablo deſtos donde lleua m.

Dela P, no ay mas que notar, ſino q̃ los Latinos vſan mucho della junta con,h,aſpiraçion, en lugar de f, y eſto lo tomaron del Griego que les dio vn Carather que tiene figura de vna letra que vale tanto como ph. Eſte les ſirue prinçipalmente para nombres proprios de varones y çiudades como Ariſtophanes, Phalaris, Phaeton, Phedro, Philo: y Philoſophia, Ortographia: y en ſemejantes lugares como ya diximos cuando hablamos dela u. En la cual manera de eſcreuir no ſera coſa muy fuera de razon que los Caſtellanos imitemos a los Latinos pues dellos tomamos lo principal deſta dotrina: principalmente eſcriuiendo en la lengua Caſtellana coſas graues y de eſpeculaçiõ. Eſto digo porque vn notario que tiene por offiçio hazer contratos reales no ſera obligado a vſar en ellos deſta cordura y agudeça, avn que ſe les ofrezca la oportunidad.

Dela Q, ya emos dicho lo que podimos notar quando hablamos dela C. Que ſegun pareçe no vale mas que cu, y muchos vuo q̃ dixe-

dixeron: que para eſcreuir alguna coſa con la q, no era meneſter poner u, porque aneja la tiene en ſu pronunçiaçion. Y anſi acoſtũbraron eſcreuir eſtos vocablos, qerer, qien, qintal, qinientos: y anſi todos los de mas q̃ con la q ſe les ofreçiã diziendo que no ſe deuia poner u, junto ala q. Deueſſe guardar eſcriuiendo enel caſtellano aquella regla que puſimos quando hablamos de la C, por la qual enſeñamos quando ſe deuia vſar deſtas dos letras haziendo differençia ſin errar. Donde diximos. Que en todo vocablo ſe ha de poner c, donde la c, biziere vna ſilaba con la primera vocal. Y que la q, ſe ponga dõ de no ſe pueda hazer ſilaba ſin dos vocales enla meſma diçion y vocablo. Eſto es, porq̃ la q, en ningun vocablo puede hazer ſilaba ſino junta con dos vocales: y la C, dõde quiera que ſe ponga haze ſilaba con vna ſola vocal. Y anſi eſcriuiremos, cuarto, cuando cuãto, cuareſma. Y diremos, quinze, quiniẽtos, quintal y los ſemejantes a eſtos.

Dela R, ya diximos quando dela l. Pero agora es de notar: que el caſtellano algunas vezes la pronunçia ſimple: como eneſtos vocablos, carga, tarde, mar. Y otras vezes la pronũçia doblada: como eneſtos vocablos:

Amarra

Amarra, parra, barra. Y para eſcreuir la bien conuiene que ſe guarde eſta regla. Que vna r, ſola por pequeña que ſea pueſta en prinçipio de parte vale por dos. Como en eſtos vocablos: razon, reñon, rumor, reuma: y los ſemejantes. Pero en medio del vocablo dóde es meneſter r, doblada para la pronunçiaçion del vocablo, conuiene que ſe pongá dos juntas pequeñas. Como eneſtos vocablos parra, barra, amarra: los quales ano lleuar mas de vna r, ſola mudan la ſinificaçion: porque ay differençia clara entre xara y jarra, vara y barra: y los de mas.

La S, tambien vſa el Caſtellano en ſu pronunçiaçiõ ſimple y doblada: avnque pocas vezes muda la ſinificaçion el vocablo por yr ſimple, o doblada. Pero porque es mucha razon, que el cuerdo eſcriptor eſcriua como deua pronũçiar ſe pone eſta regla. Que quando la ſ, eſta entre dos vocales diuerſas ſe puede doblar ſin viçio. Como eneſtos vocablos, cauſſa, camueſſa, camiſſa, grueſſa. Pero quando la ſ, eſta entre dos vocales ſemejantes: de manera q̃ la vocal q̃ ſe ſigue es la meſma que preçede entõçes es neçeſario q̃ doble la ſ. Como eneſtos vocablos fueſſe, dixeſſe puſieſſe: y anſi en los ſemejantes.

Dela

Dela T, ya diximos lo q̃ alcançamos quã do hablamos dela c, y dela d, alli lo yra a leer el que juerra por eſcuſar peſadumbre.

La X, enel Caſtellano tiene la meſma pro nunçiaçion enel vocablo que tiene la j, larga, que el Latino llama conſonãte: porque poca differençia haze dezir jarro, o xarro, jornada, o xornada: porque todo ſe halla eſcripto enel Caſtellano. Verdad es que algo mas aſpera ſe pronunçia la x, que la j, conſonante. Y por eſta cauſa digo, que ſe deue aconſejar el cuerdo eſcriptor con ſus orejas para bien eſcreuir: porq̃ el ſonido de la pronunçiaçion le enſeñara con que letra deua eſcreuir. Dira jarro y no xarro. Dira xara y no jara. Dira xabon y no jabon. Y anſi enlos de mas que ſe le ofreçieren.

La Z, enel Caſtellano tiene la meſma pro nunçiaçion que la c, con çedilla dos vezes pronunçiada. Porque como diximos quãdo tratamos dela c, que vſaua della de dos maneras el Caſtellano ſimple: y entonçes vale tanto como q, y diximos q̃ vſa della el Caſtellano cõ çedilla: y que entonçes vale tãto como media z. Por tãto agora dezimos, q̃ la z, vale tãto enla pronũçiaçiõ Caſtellana como dos vezes la c, con çedilla. Y anſi eſcriuimos con

con ella eſtos vocablos. Zangano, zaque, zebra zorzal, zebratana, zorra, zumbido: y los ſemejantes.

Pues auiendo hablado del ſonido y pronunçiaçion delas letras en particular que hazen en la lengua Caſtellana: pongo agora algunas reglas y doctrinas, y documẽtos para toda la Orthographia en general: de que deue eſtar auiſado el cuerdo Orthographo.

Quanto alo primero digo que deuemos en el eſcreuir en la lengua Caſtellana conformarnos con la pronunçiaçiõ que haze el comun: imitando el ſonido de la lengua pura, vulgar no corrompida. Eſta regla es general en todas quantas lenguas ay en el mundo. Por loqual el cuerdo eſcriptor deue a la continua tener cuenta y auiſo del valor y fuerça con que ſe pronunçia el vocablo Caſtellano: y apropriarle las letras para le eſcreuir que le hagan proprio a la lengua Caſtellana en que eſcriue para darſe a entender al leſtor. Porque de otra manera haria en ſu eſcriptura barbaridad. Y anſi por eſta regla deue de mirar, que ſi eſcriuiendo en eſta lẽgua ſe le ofreçiere vn vocablo de eſtraña lengua le eſcriua con aquellas letras con que la lengua Caſtellana le vſa pronunçiar: y no con las

las meſmas letras que le eſcriue ſu naçion, ſi por ellas no le han mejor de entéder. Prinçipalmente ſe deue guardar eſto en vocablos, que ſi ſe eſcriuieſſen cō las letras con q̄ ſe eſcriuen en ſu natural lengua, mudarian enel Caſtellano la ſinificaçion. Como ſi eſcriuiendo en Caſtellano ſe ofreçieſſe liablar de Metello, o de Sylla prinçipes Romanos, o de Polla muger de Lucano: los quales vocablos eſcriue el Latino con doblada l. Digo que conuiene que el Caſtellano, o los eſcriua cō vna ſola l, o ſi los eſcriuiere cō dos, no las pronunçie jūras como el Caſtellano, ſino cada vna por ſi: la vna con la primera ſilaba y la otra con la ſegunda, diuidiendo en dos meytades el vocablo, tres letras a la primera meytad, y otras tres a la otra. Porque ſi ſe pronunçia la l doblada como la pronunçia el Caſtellano, Sylla ſinifica vn aſsiento en que nos ſentamos: y polla ſinifica vna gallina nueua. Aſsi que por eſte inconueniēte que en muchos otros vocablos puede aconteçer, ſe deue mucho mirar para bien eſcreuir ala pronunçiaçion por no herrar.

Deue tanibien el buen Ortographo para bien eſcreuir en la lengua Caſtellana tener auiſo: que nunca ponga en medio de la

F parte



10

parte letra Gotica, ni mayuſcula, ni verſal. Porque es gran inconueniente y incongruidad: y arguye poca cordura. Pero deue la poner ſiempre al prinçipio dela clauſula: y no en otro lugar, ſino fuere nombre proprio de varon, o çiudad: porque cõuiene que todos los nombres proprios de varones y çiudades ſe eſcriuan cõ letra Gotica, mayuſcula, o verſal.

Tambien conuiene que el buen Ortogracho tenga cuenta con la bondad dela letra. Digo que ſe preçie de hazer buenos Caratheres, limpios, iguales, y ſegun comun forma de eſcreuir. Porque çierto es gran cordura y mueſtra de habilidad y injenio el eſcreuir bien. Yo no ſe en que ſe han fundado los prinçipes y los Señores: preçiar ſe a la contina de eſcreuir mal. Y creo que es por moſtrar nos, que ſe ſubjetarõ poco tiempo a la doctrina y diſciplina del maeſtro.

Deuen por el ſemejante mirar que los rẽglones vayan derechos, q̃ las partes vayã cadavna por ſi: no mañadas, ni rebueltas que ſea todo cõfuſion. Apartadas las clauſulas y oraçiones cõ ſus ſeñales cõ q̃ las uſa el molde, apartar y ſeñalar. Para loqual ſepa y tẽga notiçia de parrapho, punto, coma, colum, vir-

virgula, parenthesis, cesſura, interrogante. Porque tambien conuiene tenga auiſo de todas eſtas ſeñales en la eſcriptura dõde las ha de poner. Y tãbien cõuiene entender las, para ſaber bien leer: porque los que le oyen leer le entiendan, y no le tengan por neçio.

Para lo qual deue notar, que ay differençia entre clauſula y oraçion. Que oraçion, alomenos perfecta, ſe compone por la mayor parte de perſona que haze alguna obra: y de verbo: y de perſona en quien ſe denota paſſar, o hazer aquella obra del verbo. Como eſta oraçion: Yo amo a dios, es perfecta: porque yo ſoy la perſona q̃ haze eſta obra de amar, que es la obra del verbo, amo: y Dios es la perſona en quiẽ ſe denota paſſar eſta obra de amor: que dizen comunmente que es la perſona que padeçe. Y digo, que clauſula es a las vezes vna oraçion ſola: y otras vezes es vn ayuntamiento de muchas oraçiones: las quales todas juntas eſpreſſan y manifieſtan cumplidamente el conçibimiento del hombre enel propoſito que tiene tomado para hablar.

Eſto preſupueſto digo, que el parrapho es eſte q̃ el qual ſe deue poner al prinçipio de materia, o propoſito, de que de nueuo ſe

F 2 quiere

quiere hablar y proponer.

Punto es este. el qual se pone al fin de cada clausula y sententia final.

Coma es esta : laqual se pone en la clausula entre vna oraçion y otra.

Colum es este, el qual se pone enla clausula junto a cada verbo que acaba oraçion.

Virgula es este/y poneſe en lugar de conjunçion quando se acumulan muchas cosas juntas. Como si dixessemos: Yo quiero que tomeis todos mis libros, Augustinos, Hieronymos, Crisostomos, Theophilato, Cyrilo, Cypriano y Eusebio. Veis como se pone entre cada parte destas en lugar de vna conjunçion, que auiamos de dezir, Augustinos y Hieronymos y Crisostomos, &c.

Parenthesis se dize vna interposiçion de palabras que al hombre se le ofreçen hablãdo en algun proposito: los quales conuiene que se pongan alli para mejor entendimiẽto de aquella materia. Y esta interposiçion, o parenthesis se señala con dos virgulas coruas desta manera ( ) dentro delas quales se deue meter y encerrar aquella tal interposiçion de palabras.

Interrogante es esta ? laqual se pone al fin dela oraçion, o clausula en que algo se pregunta,

gunta, por auiſo que el que lo lee ſeñale cõ el tono alli interrogaçion.

Ceſſura es eſta, que ſon dos virgulas pequeñas juntas. La qual ſeñal ſe pone al fin del renglon cada quando aconteçe que no cupo alli la diçion toda. Y que ſe acaba en el renglon ſiguiente.

Ceſſura es eſta, que ſon dos virgulas pequeñas juntas. La cual ſe pone a la contina al fin del renglon: y denota que no acabó alli la diçion o palabra, pero que ſe acaba en el renglon que ſe ſigue.

FIN.

# Al Lector.

*ESto es, Lector bienauenturado, lo que de mi leçion, eſtudio y trabajo he podido colegir, para el eſſecto y fin deſta mi intinçion. Yo conozco ſer poco* [51]
*lo que te doy. Pero harto hago, ſi te doy ocaſion a que te diſpongas tu a hazer mas.*
*Vale.*